

REVISTA NACIONAL DE
EDUCACIÓN

0-8



Nº

77

54

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

NUMERO
77



AÑO VIII
SEGUNDA EPOCA
1948

REVISTA DE
EDUCACION

Director: PEDRO ROCAMORA

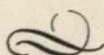
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

ALCALÁ, 34

TELÉFONO 21 96 08

MADRID

IMP. SAMARÁN
MALLORCA, NÚM. 4



SUMARIO



EDITORIAL

José Ibáñez Martín: UN AÑO MAS EN LA INVESTIGACION
ESPAÑOLA

José García Siñériz: EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES EN
EL VIII AÑO DE SU VIDA

Blanca de los Ríos: DON JUAN Y SUS AVATARES

HECHOS

CLAUSURA DEL VIII PLENO DEL CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

EL INSTITUTO DE OPTICA «DAZA DE VALDES»

3.101 LIBROS SE PUBLICARON EN ESPAÑA EN 1947

AUGE EN LAS ENSEÑANZAS INDUSTRIALES

NUEVAS ESCUELAS DEL MAGISTERIO

VENTANA AL MUNDO

LA NUEVA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MEJICO

UNA EXPOSICION DE LA ENSEÑANZA CATOLICA
EN FRANCIA

NOTAS DE LIBROS

La investigación española, por José Ibáñez Martín.—Publicaciones Españolas.—Madrid.

Breviario del "Quijote", por Caballero Calderón.

Notas de una vida, por el Conde de Romanones.—Editorial Espasa-Calpe.—Madrid, 1947.

Hernán Cortés: Estampas de su vida, por Santiago Magariños.—Instituto de Cultura Hispánica. 1947.

Rumbos oceánicos. Los navegantes hispanos, por Jaime Vicéns Vives.—Editorial Barna, S. A.—Barcelona, 1946.

DOCUMENTACION LEGISLATIVA

EDITORIAL

NINGUN trabajo del hombre, singularmente los de naturaleza científica, artística o literaria, deja de ser al propio tiempo arduo y gozoso. Y es así, porque la inteligencia, tras una lenta y azarosa lucha, iluminada, sin embargo, por la más noble esperanza, va cuajando, a medida que avanza, en obra indefinida y expectante sus mismos avatares y desvelos. Es decir: se recrea y crea parejamente. Claro está que nada sería posible, al servicio de la utilidad, ideal o práctica, sin una metódica racional. Lo que pasa es que, por lo regular, esta suerte de tareas permanece en el más hermético silencio, y al conocimiento de las masas sólo llega la cosecha del esfuerzo; pero ¡cuántas ilusiones frustradas, cuánto empeño vano, cuánta fe recobrada y celosa hasta dar, en ocasiones, no siempre, con el fin propuesto! Porque, si bien se mira, para el esfuerzo humano, tanto vale el triunfo como el fracaso; pero en la persecución de un beneficio social, en el rumbo que sea, insegura siempre del resultado, la ciencia es un profundo y ancho piélago sobre cuyas tempestades no todos sus navegantes se ponen a salvo.

Para cubrir mejor el riesgo y procurar que el heroísmo no sea estéril, los pueblos, por medio de sus Gobiernos, acuden, solícitos,

a remediar, con su protección, no siempre exacta, las inquietudes y zozobras de la ciencia. Porque, para que surta efectos, esa protección no ha de ser solamente empírica, sino positiva y holgada. Y, por contera, sistematizada y lógica. España, en este punto, y apenas asentados los cimientos de su nueva organización estatal, atenta siempre a las mejores libertades sociales, puso sus ambiciones en la restauración de los fundamentos de su cultura tradicional. Pero no sólo en este sentido, sino abierta, como es de rigor, a todos los rumbos de la hora presente. O sea que, sin desechar los viejos cauces, implantó nuevos sistemas, los dotó ampliamente y, por si fuera poco, introdujo, para la perfección del fruto, cuanto de material o de doctrina había de servirle para figurar en la vanguardia del pensamiento moderno.

Como órgano rector de la investigación española, el Estado español fundó en 1939 el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, instrumento maravilloso, fecundo y palpitante que, en el breve curso de su existencia, ya ha cuajado, en obras beneméritas, un caudal de aportaciones científicas extraordinario. "El aliento, encendido de ejemplar y admirable vehemencia española —dice Ibáñez Martín, su artífice, bajo la inspiración de Franco—, que esta obra mereció del Jefe del Estado, fué la razón fundamental de su realidad inmediata. El Consejo venía a subsanar el divorcio y discordia entre las ciencias especulativas y experimentales y a promover, en el árbol total de la ciencia, su armonioso incremento y su evolución homogénea, evitando el monstruoso desarrollo de algunas de sus ramas, con anquilosamiento de otras." Pero el nuevo organismo tenía mayor alcance todavía. Oigamos a nuestro Ministro de Educación Nacional: "Hay que crear —dijo en el preámbulo de la Ley fundacional— un contrapeso fuerte frente al especialismo exagerado y solitario de nuestra época, devolviendo a las ciencias su régimen de sociabilidad, el cual supone un franco y seguro retorno a los imperativos de coordinación y jerarquía. Hay que imponer, en suma, al orden de la cultura las ideas esenciales que han inspirado nuestro Glorioso Movimiento, en las que se conjugan las lecciones más puras de la tradición universal y católica

con las exigencias de la modernidad." Y añade: "Con esta aspiración, la Ley creadora del Consejo realizaba una proclamación de afanes que habían de cumplirse en el campo de la cultura. Pero la investigación científica exigía una finalidad. Y ésta se enmarcaba en las líneas definidas por cuatro imperativos: "Elaborar una aportación a la cultura universal, formar un profesorado rector del pensamiento hispánico, insertar a las ciencias en la marcha normal y progresiva de nuestra historia y en la elevación de nuestra técnica y vincular la producción científica al servicio de los intereses espirituales y materiales de la Patria."

Nada, como se ve, quedaba fuera de los principios formativos del Consejo de Investigaciones Científicas. Es decir, se levantaba un edificio solemne, en el que, para su mayor vanagloria, nada escapaba a la previsión de su funcionamiento. Pero nada será tan elocuente como oír la voz de quien, por haberlo erigido, está en el secreto de su constitución y de su eficacia. "Para conquistar este propósito —dice Ibáñez Martín—, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha abarcado el cultivo de todas las ciencias. Agrupadas en torno a los conceptos "materia y espíritu", todas las ramas de la investigación convergen en secciones, dentro de las cuales se agrupan las que estudian la vida física, el mundo de lo exclusivamente biológico y el campo vastísimo de lo espiritual. Y allí el patronímico de figuras señeras de la ciencia española encabeza el dintel de cada Patronato investigador y cada uno de los Institutos por los que se difunde fecundamente la savia investigadora del árbol simbólico del Consejo."

Se hizo más aún. Se estableció en la institución un grato y limpio sentido de jerarquización científica, dando predominio a las ciencias que extienden su actividad por los mundos insosegados del espíritu. "No se ha olvidado que la ciencia pura —como refiere Ibáñez Martín en el prólogo de su reciente libro, La investigación española— es una especulación cierta, aunque sin término ni fin. Con razón se ha dicho que es asemejable a una cadena cuyos eslabones, unidos entre sí, penden todos de un eslabón primero, el cual está en el aire. La creación de un Instituto de Teología ha venido

a enlazar las razones inexplicadas de una filosofía sin justificación final con las de una explicación trascendente a través de las verdades de la Revelación. No cabe así desvío en la jerarquización del pensamiento científico. Todo el conato del espíritu humano es avanzar entre las sombras en busca de la luz. Y esa voluntad de saber del hombre puede ser todo menos un laberinto sin salida. Las ciencias de la materia se pueden quedar paralizadas en el límite de los átomos. Pero el corazón del hombre —como dice San Agustín— no descansa hasta que descubre a su Dios.”

Desde su creación hasta hoy, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha celebrado, bajo la presidencia tutelar del Generalísimo Franco, ocho reuniones plenarias, en las que se hizo entrega al Jefe del Estado de las publicaciones realizadas como primicias de una óptima cosecha intelectual. Esas publicaciones han consistido en 503 volúmenes, en los que se exponen, de dentro y de fuera de España, lo más culminante de las conquistas científicas, históricas, literarias, religiosas y artísticas, aparte de esas otras publicaciones, de tipo periódico, que, dentro de las especialidades de nuestro ilustre organismo, son a manera de sus órganos de expresión. Entre éstas se cuentan las revistas "Arbor", síntesis de la tarea conjunta de todos los Institutos del Consejo Superior; "Archivo Español de Arqueología", "Archivo Español de Arte", "Archivo Español de Morfología", "Bibliotheca Hispana", "Cuadernos de Estudios Gallegos", "Combustibles", "Estudios Bíblicos", "Estudios Geológicos", "Graellsia" (Revista de Entomólogos Españoles), "Hispania" (Revista Española de Historia), "Revista Española de Fisiología", "Revista Española de Pedagogía", "Revista de Filosofía", etc., etc., hasta un número de cincuenta y cuatro.

Si en España diéramos, ciertamente, importancia a algo, el Instituto de Investigaciones Científicas sería para colmar nuestras aspiraciones. Pero España —por sus obras la conocerán— trabaja y calla. Sobre todo en esta hora del mundo. Una hora patética, alucinante y vocinglera. En medio de ese caos, España, segura de sus destinos, ajena a las turbias rencillas universales, va, paso a paso, sin variar su rumbo redentor, en busca de su verdad. Una verdad

que se afirma, no sobre utopías, ni recelos, ni preferencias, sino, al contrario, sobre realidades convenientes a la paz de los hombres. Porque la paz, dígase lo que se quiera, no está en la preponderancia material, sino en esa otra, menos ponderable, pero más firme, que levanta sus baluartes sobre los frutos del espíritu, para perfección, deleite y honra del linaje humano.

La REVISTA NACIONAL DE EDUCACION se enorgullece al dedicar este número al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuya labor es un perpetuo y esforzado homenaje a España, si rica de presente, fabulosa de porvenir, merced al desinteresado y armonioso esfuerzo de sus hijos preclaros.





e

EL VIII PLENO DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

S. E. el Jefe del Estado es recibido por las altas personalidades del Consejo a su llegada al edificio central para clausurar el VIII Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



SOBRE la ruina de lo propio y de lo extraño, recibió el Consejo de Investigaciones, en su Ley Fundacional, una consigna difícil: la de promover la "restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias", renovando la gloriosa tradición científica de España. Y el trabajo de ocho años, azarosos y críticos, ha venido a mostrar cómo la fuente y honda vitalidad de los hombres y la cultura de España sabe sacar fuerzas de flaqueza, cuando se orienta al norte de un destino ecuménico.

Clausura del VIII Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con asistencia de S. E. el Jefe del Estado.





Salón de la Residencia para
Auxiliares de la Investigación.

Una vista del comedor de la Residencia
para Auxiliares de la Investigación.





Vista general de la Residencia para Auxiliares de la Investigación, inaugurado recientemente por S. E. el Jefe del Estado.

Sala de estar del Instituto Español de Ecología, Edafología y Fisiología Vegetal.



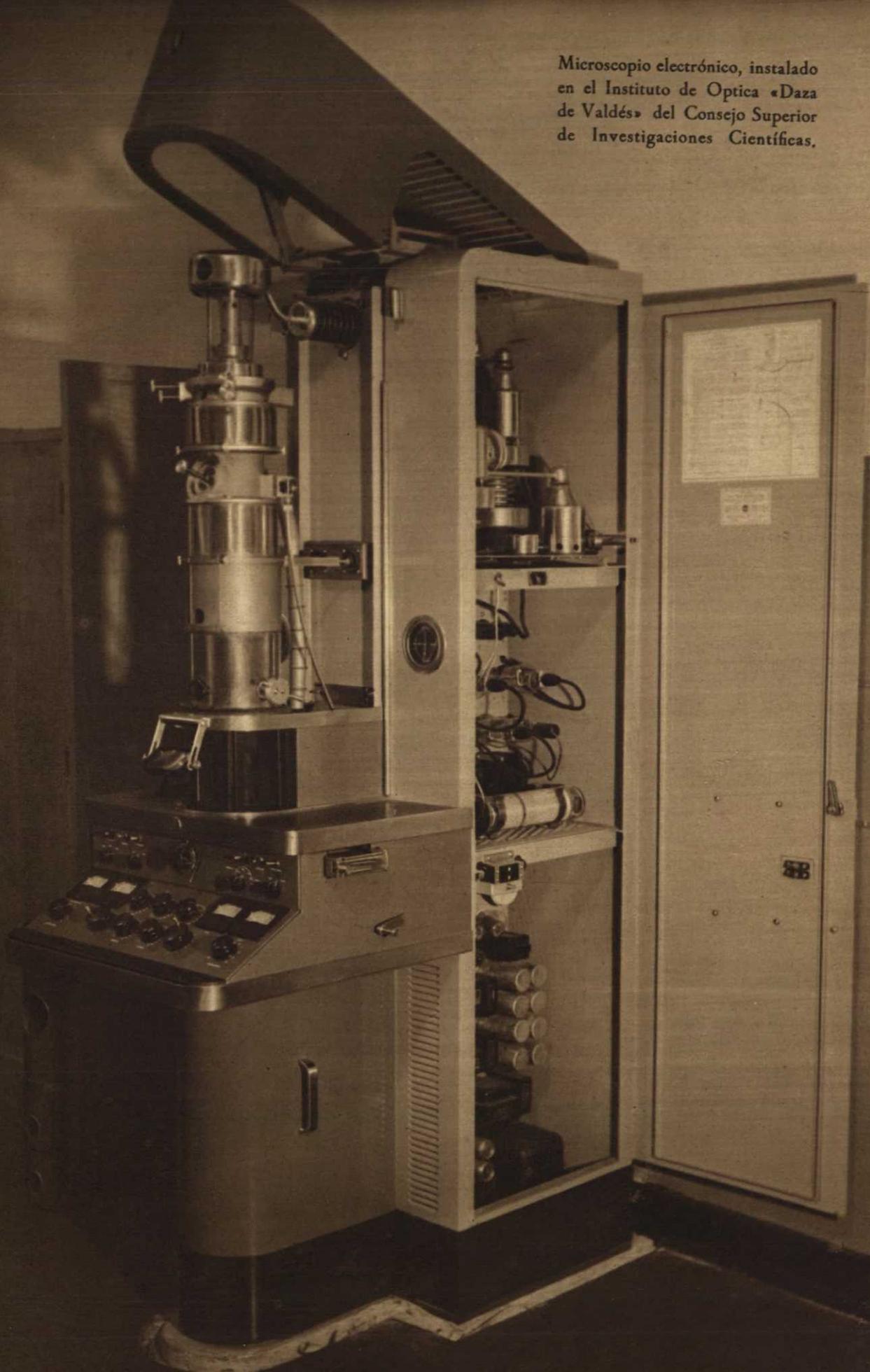


Una vista de los Laboratorios del Instituto de Ecología, Edafología y Fisiología Vegetal.

Biblioteca del Instituto de Ecología, Edafología y Fisiología Vegetal.



Microscopio electrónico, instalado
en el Instituto de Optica «Daza
de Valdés» del Consejo Superior
de Investigaciones Científicas.





Suplemento Gráfico al núm. 77 de la
REVISTA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Una de las galerías de la Residencia
para Auxiliares de la Investigación.

UN AÑO MAS EN LA INVESTIGACION ESPAÑOLA⁽¹⁾

por JOSE IBAÑEZ MARTIN

SEÑOR: Hace ocho años que, bajo vuestro generoso y alto mecenazgo, inauguró sus tareas el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y ocho años cumplidos en labor asidua son algo más que un brote fortuito y pueden servir de testimonio y contraprueba para conocer el vigor de una entidad cultural. Y es más demostrativa la persistencia en el trabajo y la tarea corporativa cuando cada año vivido no fué tramo favorable y propicio de un tiempo remansado y abundoso, sino duro eslabón de hierro anudado con tensión heroica a la augusta tradición de España en una edad tumultuosa y crujiente. El Consejo no nació en 1939 para administrar con mano cómoda el fruto sazonado de ajenas empresas, sino que fué instituído, como heredero de orfandades, para reunir y restaurar los aventados despojos de una organización científica rota y malversada por otras manos.

El tiempo histórico de la reconstrucción, mientras los pueblos restañan la sangre de sus heridas, no es el más favorable para las grandes realizaciones de la ciencia, porque la necesidad inmediata y torturante del vivir cotidiano suele reclamar una imperiosa pri-

(1) Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, don José Ibañez Martín, en el VIII Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.



macía sobre la noble y poco lejana actividad de la inteligencia especulativa. La vida intelectual española parecía llamada en 1939 a pasar por un largo período de inactivo marasmo, porque a la conmoción histórica interior vino a sumarse el trastorno y desastre de una guerra universal, bajo cuyo estruendo enmudeció la ciencia europea, modelo frecuente, y no pocas veces triste y servil, de los intelectuales españoles del primer tercio del siglo XX.

La consigna era la de promover la restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias

Sobre la ruina de lo propio y de lo extraño recibió el Consejo de Investigaciones, en su ley fundacional, una consigna difícil: la de promover la «restauración de la clásica y cristiana unidad de las ciencias», renovando la gloriosa tradición científica de España. Y el trabajo de ocho años azarosos y críticos ha venido a mostrar cómo la fuerte y honda vitalidad de los hombres y la cultura de España sabe sacar fuerzas de flaqueza cuando se orienta al norte de un destino ecuménico.

Fácil y grato me sería, señor, recontar aquí, y con el testimonio y presencia de quienes trabajan en el Consejo, las realizaciones logradas y las investigaciones emprendidas; pero, de una parte, los hechos son ya tan inevitablemente numerosos, que su relación detallada se haría interminable, y de otra parte, la seca enumeración de cifras y datos no alcanzaría nunca a reflejar la fuerza y la pujanza de un organismo que vive. La fecunda vida del Consejo tiene su más cabal expresión en la continuidad perseverante y callada que cada año se manifiesta aquí en la entrega de libros editados y revistas publicadas, con la misma noble y constante sencillez con que el soldado renueva y mantiene su igual y tranquila centinela o el monje reanuda sus preces con el medido y habitual son de una campana.

Ciencias del espíritu

Ejemplo admirable de esta sabia continuidad es la organización de las Semanas de Teología y de las Semanas Bíblicas, que, con tradición tan antigua como el Consejo mismo, vienen celebrándose en Madrid en los comienzos de cada curso académico. Con tales doctas reuniones, el Instituto «Francisco Suárez» fomenta y encauza en la Teología una de las más universales muestras del pensamiento científico español, altísima actividad especulativa a la que se negó asistencia oficial dentro de la vida intelectual española hasta la fundación del Consejo de Investigaciones.

También el Instituto «San Raimundo de Peñafort» ha comenzado a organizar estos ciclos semanales de estudio y deliberación, y en el pasado mes de mayo celebró en estos mismos ámbitos la II Semana de Derecho Canónico, consagrada fundamentalmente a estudiar el venerable monumento jurídico que se conoce con el nombre de «Colección Canónica Hispana», y es clave fundamental para penetrar el proceso formativo de nuestra cristiana nacionalidad.

En el mismo vital sector de nuestra cultura se ha ejercido la actividad del Instituto «Padre Enrique Flórez», que, después de varios años de concienzuda preparación, comienza ahora a publicar una nueva revista, que, bajo el nombre de *Hispania Sacra*, recogerá los urgentes estudios que son ya necesarios para que España conozca mejor los ilustres fastos de su historia eclesiástica. Paralelo y benemérito camino sigue el Centro de Estudios e Investigaciones de San Isidoro, fundado bajo los auspicios de la mitra leonesa hace dos años, y que ha ofrecido ya, como colaboración en las investigaciones del Instituto de Historia Eclesiástica, la publicación de una nutrida revista, titulada *Archivos Leoneses*.

Junto al cultivo de las ciencias eclesiásticas ha de registrarse en el Patronato «Raimundo Lulio» una tenaz actividad interna de quienes dedican su trabajo a los estudios filosóficos y pedagógicos, y como fruto externo de tal labor, apasionada y silenciosa, la convocatoria de un Concurso Internacional de Filosofía en honor de Suárez y Balmes, que tendrá lugar en Barcelona y Vich el próximo

mes de octubre. Esta estudiosa Asamblea no encerrará sus temas en el ideario de los dos pensadores hispanos, porque la más exquisita honra que puede hacerse a los dos filósofos españoles es abrir los horizontes de la deliberación sabia a la fecunda libertad que Suárez y Balmes ejercitaron, añadiendo al caudal de la verdad ya acrisolada los avances de su especulación inquieta y renovadora. Una reunión semejante se prepara para estudiar la obra de San José de Calasanz, cuyo centenario se conmemora este año, y cuya pedagogía, humana y honda, fué aportación insigne y duradera entre la cosecha de grandezas de nuestro Siglo de Oro.

El activo y copioso núcleo de investigadores que dentro del Consejo se consagra a los estudios económicos, jurídicos y sociales cuenta desde este año con renovados medios de trabajo. Una nueva revista, dedicada al derecho público, comienza a editarse con el título de *Revista Española de Derecho Internacional*, y la publicación de los nuevos *Anales de Derecho Civil* ofrece a las investigaciones acerca del derecho privado un valioso órgano de comunicación y crítica.

Pero, además, el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos ha recibido estos días un edificio amplio y restaurado, que permitirá instalar, como considerable aumento de sus fondos bibliográficos, la numerosa y cuidada biblioteca del que fué nuestro consejero ilustre don Felipe Clemente de Diego. Da con estas instalaciones el Consejo un paso más en un noble camino, andado por él con decisión sin precedentes: el camino que lleva a dotar con locales alegres y limpios los centros de investigación. Durante muchos años la organización científica española no pudo ofrecer frente al ímpetu constructivo del mecenazgo extranjero otra cosa que antiguos conventos o antiguos casinos, malamente adaptados a su nueva finalidad; y el Consejo creyó urgente deshacer esa sombra de incapacidad, que empañaba el quehacer científico español, aunque, a decir verdad, estaba lejos de esperar que fueran a romperse contra tan noble designio los flechazos críticos de quienes nutren su ideal investigador en la nostalgia romántica y casi senil del «cualquiera tiempo pasado —fué mejor».

Lo diferente y lo común

En ocho años de sostenida labor, el Patronato «Raimundo Lulio» ha recorrido con precisión ejemplar las fases de un armonioso crecimiento; la ampliación de los primitivos planes de trabajo y el creciente alistamiento de investigadores trajo como secuela natural la constitución de nuevos Institutos y secciones, dotados de mayor unidad en la materia de su investigación y de más ágil eficacia en sus tareas. Pero este desarrollo, logrado con maduro equilibrio, no dió incremento aislado y negativo a las notas diferenciales, sino que vino a reforzar los lazos de comunidad entre los Institutos de investigación, tanto en el uso de los instrumentos de trabajo como en el ejercicio de los métodos científicos. Y es fácil observar que, consolidada ya la personalidad corporativa de los Institutos, comienza a dibujarse la conveniencia de coordinar su labor para que, sin dar en estéril confusión, tenga un cauce de colaboración el trabajo común a varios centros, así como antes encontró camino diferente la labor propia de cada Instituto. Al sistematizarse hace cinco años la investigación de las ciencias médicas, se trazó ya la organización de un Instituto Nacional, coordinador de la actividad de los Institutos y Secciones más especializadas; pero este esquema funcional parece aconsejable, además, en todos aquellos Patronatos de vigorosa vida corporativa, que, junto a Institutos netamente diferenciados, han logrado fortalecer varios núcleos de investigación coordinada, que en el Patronato «Raimundo Lulio» se dibujan en torno a las ciencias eclesiásticas, a las disciplinas filosóficas y pedagógicas y a los estudios jurídicos y sociales.

También el Patronato «Menéndez Pelayo», consagrado al cultivo de las ciencias históricas y filológicas, ha logrado ya un extenso y activo desarrollo, traducido simultáneamente, a lo largo de ocho años, en la edición de varios centenares de volúmenes dedicados a estudios monográficos y en la publicación asidua y autorizada de 16 revistas, cuyo intercambio y suscripciones crecen con ritmo constante. Y es digno de considerarse en el homogéneo haz

de estas publicaciones periódicas que un tercio de sus títulos nacieron a la vida editorial antes que existiera el propio Patronato «Menéndez Pelayo», porque de tal manera realizó el Consejo de Investigaciones su ardua empresa de restauración española, que ningún brote vivo de colaboración fué arrancado y a ningún investigador le fué negada la amistosa coyuntura de unir su aportación a la tarea común.

Junto a su esfuerzo bibliográfico, hay en el Patronato «Menéndez Pelayo» un vigoroso proceso de organización interna, que ha venido a definir tres claros núcleos de actividad investigadora, llamados a constituir tarde o temprano tres grandes Institutos nacionales coordinadores. La investigación filológica, enriquecida ya con una noble y operante tradición española, reúne los estudios semíticos, románicos y grecolatinos, y aunque cargada con el peso de honrosos laureles, tiene todavía sobrado ímpetu para dar vida a dos nuevos centros de trabajo: el Instituto «Miguel de Cervantes», de Filología Hispánica, y el Instituto de Hispanismo. Ha nacido el primero de una ejemplar propuesta de la Asamblea Cervantina de la Lengua Española, que al rendir honor a Cervantes quiso ofrecer homenaje a la hidalga y hermosa lengua española, lazo de espiritual unidad para el potente mundo hispánico, joven y cristiano. El Instituto «Miguel de Cervantes», creado bajo el cordial signo de la colaboración, abre camino a una feliz comunicación coordinadora que, sin perjuicio de sus fines propios, permite asociar las tareas de la ilustre Real Academia Española de la Lengua y el esfuerzo investigador del Consejo. De otra parte, la activa relación investigadora y doctrinal con los filólogos hispanoamericanos que como preceptiva se encarga al nuevo centro, abre cauce nuevo a un gran futuro cultural, porque sólo una gran construcción intelectual, firme, honda y común, puede ser eje del dilatado porvenir histórico de los pueblos hispánicos.

El Instituto de Hispanismo se ha instituido como tributo de gratitud a la insigne legión de estudiosos que desde el generoso campo de la cultura propia trabaja en valorar y esclarecer los monumentos literarios y artísticos de la civilización española; el Con-

sejo ha querido ofrecerles un instrumento que facilite el intercambio de los materiales de trabajo y la comunicación personal entre los hispanistas.

Dentro del Patronato «Menéndez Pelayo», la investigación histórica ha encontrado brillante manifestación en la II Asamblea de Americanistas, celebrada en Sevilla con el objetivo preferente de conmemorar el cuarto centenario de Hernán Cortés: el genio militar y político del caudillo extremeño sirvió gallardamente un día la vocación creadora de España, y el estudio de sus hechos nos trae hoy, como eco perenne y fiel, el testimonio vivo de la Historia en favor de los valores culturales de la Hispanidad. También ha sido objeto de estudiosa atención la personalidad señera de Don Juan de Austria, cuya figura ha revivido entre nosotros en la erudita y bella evocación ofrecida por la Exposición de la Batalla de Lepanto, como para refrescar, señor, en la conciencia histórica de España la vigente actualidad de su misión de centinela y guardián del Occidente.

El definido núcleo de actividades que se consagra en el Patronato «Menéndez Pelayo» al estudio teórico y descriptivo del arte, ha mantenido un extenso contacto con la investigación extranjera, ya promoviendo la visita de especialistas europeos y americanos a nuestros Institutos, ya colaborando en las reuniones y Congresos de los arqueólogos europeos. Y en este punto no puedo callar la generosa aportación de la musicología española a la cultura universal, cifrada nada menos que en la persona de monseñor Higinio Anglés, su ilustre Director, que, sin querer abandonar entre nosotros sus habituales tareas de investigador, ha pasado a presidir el Pontificio Instituto de Música Sacra, en virtud de méritos que han proclamado voces más autorizadas que la mía; méritos que yo callo por no herir su noble modestia, pero de cuya cierta autenticidad habréis juzgado al oír hace unos momentos su hermosa y sabia disertación.

Ciencias de la materia viva

La verdad, por el mismo hecho de serlo, es una; y la ciencia, que solamente de la verdad puede nacer, necesita también ser una. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha fundado sus trabajos en este generoso postulado, que, entrevisto por la diáfana mente de los griegos, fué iluminado por la revelación y llegó a ser fecundo cimiento de la civilización cristiana. Sólo el positivismo disgregador y decadente pudo envenenar la ciencia europea con el divorcio y discordia de las ciencias especulativas y las ciencias experimentales; pero la hora del cientifismo positivista ha pasado, y el Consejo, que vive con simultánea y despierta agilidad la segura certeza de lo tradicional y la legítima perfección de lo nuevo, ha fundado su aportación investigadora sobre la piedra angular de un concepto del mundo espiritualista y renovado. La novedad en las premisas ideales era indispensable como motor de una labor científica original, y el Consejo de Investigaciones avanza por senda propia, aunque tenga que sufrir la incomprensión de quienes se obstinan, con reaccionario criterio, en no ver que las escuelas y los métodos científicos se agotan fatalmente al caducar los supuestos ideológicos en que se apoyan.

La nueva concepción científica que se instaura en España con el Consejo ha servido para asegurar, junto al desarrollo de las ciencias del espíritu, un concurrente y armónico florecimiento de las ciencias de la materia. El Patronato «Santiago Ramón y Cajal» ha laborado cada día en la investigación biológica con la callada y eficaz labor de que fué esclarecido ejemplo el sabio histólogo con cuyo nombre se honra el Patronato; la dedicación de nuestros biólogos, como la de Cajal, no es ruidosa y externa, sino guiada por una entrañable y especializada vocación, más propicia al cuidadoso rigor de la técnica que al superficial brillo del ensayismo. Los resultados de este quehacer denso y sistemático han asegurado a la biología española una honrosa proyección exterior, tanto por la asistencia de nuestros profesores a los centros de investigación de Norteamérica como por su intervención en las reuniones cien-



tíficas europeas: nuestro grupo de biólogos, que trabaja con certera actividad y edita en Barcelona la *Revista Española de Fisiología*, formó parte numerosa de la autorizada representación española en el Congreso de Oxford. De otra parte, entre nosotros esta dedicación estudiosa y asidua ha hecho ramificar la organización y las funciones del Instituto «José de Acosta» con la creación del Centro de Investigaciones Zoológicas.

Al lado de los organismos creados por el Consejo trabajan en el Patronato «Santiago Ramón y Cajal» algunos centros nacidos de la iniciativa privada, como el Instituto de Investigaciones Médicas de la Universidad de Madrid y el Instituto Médico Valdecilla. Su depurada labor científica es honra del Patronato de que forman parte y patente testimonio de la flexible y abierta organización del Consejo de Investigaciones, que, inspirado por un ideal de servicio, reúne y alienta lo oficial y lo privado, lo nuevo y lo antiguo.

En el amplísimo campo de las ciencias biológicas, lleno en nuestros días de maravillosos hallazgos, la delimitación establecida entre los dos Patronatos dedicados a su cultivo—el «Cajal», a las ciencias médicas y a la biología animal, y el «Alonso de Herrera», a las ciencias agrícolas y a la biología vegetal—ha resultado fecunda para ambos organismos; no era fácil señalar una frontera teórica entre ellos, pero ha resultado sencilla y eficaz una distribución de tareas entre estas zonas de actividad científica. El Patronato «Alonso de Herrera», al definirse sus funciones investigadoras, ha ganado con ejemplar energía intelectual anchos sectores de trabajo, y su labor en los ocho años que son vida del Consejo tiene notable trascendencia para el desarrollo en España de la investigación agrícola. Su tarea se mantiene con la serena continuidad que es patrimonio de todo Consejo; pero el ímpetu fundacional con que todavía vive ha hecho florecer en este Patronato un hermoso conjunto de sólidas novedades. La Misión Biológica de Galicia confirma su probada vitalidad al salir más vigorosa y reforzada de las dificultades que le planteó la escasez de personal especializado y propio; y al mismo tiempo que se consolida lo tradicional, surge lo nuevo; porque en Zaragoza, y en los aldea-

ños de Aula Dei, el mecenazgo de la Caja de Ahorros cede campos donde instalar adecuadamente—y en un centro a cuya edificación ha concurrido generosamente el Patronato «La Cierva»—la Estación de Biología Experimental que inició su labor en Cogullada y en un modestísimo laboratorio de la Escuela de Trabajo. Y hay una garantía: mientras suben ambiciosas las construcciones, desde Suecia y desde Inglaterra, desde Holanda, Portugal y Norteamérica llegarán los técnicos que marcharon a esos países y se están formando para forjar una institución vigorosa, moderna y ejemplar. Ningún rincón de España nos es ajeno, y a todas sus tierras hay que llegar, y el afán por atender el mejoramiento de las condiciones desérticas de nuestro Sudeste ha llevado al Consejo a establecer el Instituto de Aclimatación de Almería, que en este año ha dado sus primeros pasos.

Las investigaciones de Genética preocupan al Consejo, que ya en agosto de 1944 convocó en Pamplona una reunión de especialistas. En el pasado noviembre ha quedado instalada una parte del Laboratorio de Genética, creada en el Instituto de Farmacognosia por nuestro ilustre consejero portugués profesor Antonio Cámara, para ser centro del frente genético peninsular, en íntima relación con Sacavem, con la Misión Biológica de Galicia, con la Estación de Biología de Aula Dei, con los demás laboratorios que investigan estas cuestiones dentro del Consejo y con los centros afines del Instituto de Investigaciones Agronómicas. Y siguiendo esta constructiva ruta de permanente colaboración con nuestros consejeros de otros países, la Fitoquímica, cultivada en el mismo Instituto de Farmacognosia, va a contar con la valiosísima aportación del profesor Stoll, de Basilea.

Vamos a inaugurar también los laboratorios del Instituto de Edafología, que en creciente contacto con la investigación de otras naciones, extiende los estudios del suelo a los silicatos minerales de interés técnico; participa en la reunión de investigadores de minerales de la arcilla celebrada en Londres, sigue su programa de experiencias sobre los suelos españoles y colabora con las ins-

tituciones agronómicas y forestales en la constitución de una nueva Sociedad Española de Ciencia del Suelo.

Otra Sociedad de formación reciente, la de los microbiólogos españoles, ha concurrido con sus comunicaciones científicas al Congreso Internacional de Copenhague y ha comenzado a publicar la *Revista de Microbiología*, mientras que el Instituto dedicado al cultivo de esta ciencia sigue su eficaz trabajo en el campo de las fermentaciones industriales y llega a constituir una Sección de Microbiología Aplicada, densa de problemas y de realizaciones.

El Instituto de Biología Aplicada de Barcelona ha proyectado en sus *Anales* los trabajos de biología marina y agrícola y ha establecido relación con la Estación Marina de Nápoles. Y como sereno fondo de las iniciativas y actividades de este Patronato, la pura biología vegetal, con tradición ejemplar paralela del renovador impulso, da vibración de juventud al trabajo investigador de nuestro Jardín Botánico y a las tareas del Instituto Botánico Municipal de Barcelona, que, al vincularse al Consejo, ha reanudado la valiosa publicación de su *Collectanea Botanica*.

Ciencias matemáticas y físicas

Con paralelo afán y la misma ordenada eficacia conseguida por otros Patronatos se ha llevado la investigación en el «Alfonso el Sabio», dedicado a las ciencias matemáticas y físicas; los hombres del Consejo, con ánimo español, mantienen un vibrante ritmo en sus trabajos, que dan hoy, con su calidad y su número, testimonio palmario de un pujante renacimiento. Sus investigaciones ópticas alcanzan en este Patronato un certero y magnífico cultivo, que ha sido gustosamente proclamado por los científicos norteamericanos al visitar, hace unos meses, el Director del Instituto «Daza de Valdés» los Estados Unidos. El descubrimiento de la miopía nocturna y el adelanto en el estudio de la visión con luminosidades bajas, son incuestionable aportación española al cultivo universal de una ciencia que, como la Óptica, retoñaba ayer entre nosotros para ser

ya hoy rama fundamental del árbol de nuestra ciencia contemporánea.

La Química ha rendido el sólido fruto de los copiosos estudios monográficos que ahora se os ofrecen, señor, reunidos en volumen propio. Nuestros investigadores han llevado su estimada aportación al Congreso Internacional de Química, celebrado en Londres, y han asistido por honrosa invitación a los actos conmemorativos del centenario de Chemical Society.

Las investigaciones matemáticas siguen manteniendo una intensa y fructífera colaboración con los científicos europeos, y singularmente con los italianos. Para incrementar la bibliografía española de estos sutiles y capitales estudios, ha comenzado a editarse la nueva publicación titulada *Collectanea Mathematica*, bajo el cuidado del benemérito Seminario Matemático de Barcelona.

Investigación técnica

La ancha concepción armónica que orienta la vida investigadora del Consejo no se encierra en los linderos claros, pero sin duda fríos, de la especulación teórica: la mentalidad española ha tendido siempre, incluso en el pensamiento filosófico, a contrastar el brillo potencial de las ideas con el vigor actual de las realidades: por eso es maravilla que hasta la creación del Consejo de Investigaciones no hubiera hallado acogida entre nosotros en la organización científica oficial la fecunda rama de la investigación técnica. Urgía poner remedio a esta falta, y ocho años de labor han tratado de reparar el injustificado olvido, porque la civilización no mantiene su operante influjo por la sola alteza de sus ideales, sino también por la legítima pujanza de sus recursos materiales y económicos. El destino histórico de España es, como dice Menéndez Pelayo, «el destino más alto entre todos los destinos de la historia humana»; pero no nos dispensa de apurar, con técnica propia y acomodada a nuestro país, los abundosos medios naturales que puso Dios en el suelo español para servir los altos ideales de España.

Al Patronato «Juan de la Cierva Codorniu» ha tocado la esperanzada función de promover las investigaciones industrial y técnica; y para dar principio a su labor ha recogido simultáneamente la aportación viva de la industria privada y la doctrina teórica de los Patronatos consagrados a la ciencia pura. La relación del Patronato «La Cierva» con otros organismos del Consejo ha dado lugar al establecimiento de numerosas secciones especiales, como la de Fermentaciones Industriales, en el Instituto de Microbiología, y la de Plásticos, en el Instituto «Alonso Barba», de Química. Junto a estas iniciativas ha de registrarse la creación del Instituto del Cemento y la del Instituto de Electrónica, que han coincidido con una amplia reorganización del Instituto Técnico de la Construcción y con la colaboración coordinada en determinadas actividades con el Instituto de Investigaciones Agronómicas.

Manifestación asimismo del sólido auge con que se organizan los estudios técnicos, bajo la dirección de mi ilustre compañero don Juan Antonio Suanzes, Ministro de Industria y Comercio, son las primeras publicaciones del Patronato «La Cierva»: una nueva y esmerada *Revista de Ciencia Aplicada* viene a estrechar la comunicación entre quienes trabajan por mejorar la vida industrial de nuestra Patria; y una serie de documentadas monografías recogen, comenzando por los Estados Unidos, la experiencia técnica de otros países bajo el epígrafe de *Investigación y formación científica en el Extranjero*. También el estímulo y la idónea preparación de los investigadores ha sido cuidada por este Patronato, que al fundar los Premios Juan de la Cierva ha destinado uno a galardonar el trabajo investigador colectivo realizado por la labor conjunta de un laboratorio o una empresa.

Nuevos Patronatos

Los pueblos, como España, de cultura antigua y militante historia, no han encerrado el florecer de su civilización en ámbitos estrechos y exclusivos; más bien han derramado la vitalidad de sus empresas por todos los rincones del suelo patrio. Las tierras

españolas guardan, junto al testimonio del heroísmo, los monumentos del arte; pero sobre todo pervive, en muchos de sus lugares, un heredado y operante afán de cultura, que mantiene el estudio de los archivos provinciales, recoge los cantos y romances de la región y contribuye a forjar, en capítulos locales y monográficos, la historia entera de nuestra nación. El Consejo, desde su creación, ha fomentado el desarrollo de estos núcleos locales de investigación científica, que en tiempos anteriores florecieron con dispersa anarquía; y en febrero de 1946 creó, en colaboración con el Instituto de Estudios de Administración Local, un primer instrumento de coordinación al instituir el Patronato de Estudios e Investigaciones Locales. La labor de este organismo ha sido intensa y constante, y en él se han ido agrupando con espontánea iniciativa y colaborador espíritu entidades formadas por las Diputaciones y los Municipios, o nacidas del mecenazgo privado, entre las que se cuentan: la Institución «Príncipe de Viana», de Pamplona; el Instituto de Estudios Ilerdenses, el Instituto «Fernando el Católico», de Zaragoza; la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, la Junta de Cultura de Vizcaya, el Centro de Estudios Montañeses, de Santander; el Instituto de Estudios Canarios, de La Laguna; el Museo Canario, de Las Palmas; los Servicios Culturales Extremeños, de Badajoz; la Academia «Alfonso X, el Sabio», de Murcia; la Sociedad Castellonense de Cultura, el Centro de Cultura Valenciana, el Instituto de Estudios Gerundenses, el Instituto de Estudios Asturianos y el Instituto «Fernán González», de Burgos.

La recobrada plenitud histórica con que España vive en nuestros días ha trascendido a todos sus ámbitos, haciendo nacer nuevas instituciones de cultura o dando nueva vitalidad a las antiguas; durante el año 1947 se han incorporado al Patronato de Estudios e Investigaciones Locales la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, de Córdoba, y el Instituto de Estudios Riojanos, de Logroño, que han iniciado la publicación de la docta revista *Berceo*. Esta numerosa y varia realidad cultural ha hecho precisa la institución, dentro del Consejo, de un nuevo Patronato que recoja y coordine la investigación local bajo el nombre de

José María Quadrado, ilustre explorador durante el siglo XIX del arte y de las ricas tradiciones locales españolas.

Otro nombre insigne, el de Diego de Saavedra Fajardo, gran embajador y gran hombre de letras de España, ha dado título y signo a un nuevo Patronato, cuya labor se consagrará a los estudios internacionales: Su campo de actividad, como el del Patronato «Quadrado», representa la adopción de un nuevo esquema funcional, instituido para recoger y coordinar aquellos núcleos investigadores cuya constitución está determinada por un imperativo geográfico. Tales centros, surgidos de una realidad varia y concreta, no pueden ni necesitan dar a sus órganos de trabajo la extrema especialización, que es propia de los Institutos nacionales de investigación, y, sin perjuicio de la calidad y validez de sus investigaciones, reúnen con frecuencia el cultivo de las ciencias históricas y literarias junto al estudio de la Botánica y la Geología. La relación con los valores geográficos y la complejidad de sus objetivos doctrinales ha determinado la inclusión en el Patronato «Saavedra Fajardo» de los Institutos «Juan Sebastián Elcano», de Geografía; «Nicolás Antonio», de Bibliografía; Estación de Estudios Pirenaicos, Instituto de Estudios Africanos, Escuela de Estudios Hispanoamericanos y Universidad Hispanoamericana de La Rábida; Centro de Etnología Peninsular, Universidad Internacional Menéndez Pelayo y Departamento de Cultura Internacional de la Biblioteca General e Instituto de Estudios Hispanomejicanos.

Nuevos hombres y nuevas instalaciones

De entre las instalaciones que vais, señor, a inaugurar, dos se destacan por su especial significación: en el Instituto «Daza de Valdés», de Optica, se ha montado ya el primer microscopio electrónico que se instala en España. Gran elemento de trabajo es para los investigadores; pero junto a su valor instrumental tiene otro más alto significado: viene a ser índice del generoso esfuerzo, no exento de sacrificio, con que se dota a la investigación española en tiempos difíciles.

Un sano criterio de realidad hizo ver pronto al Consejo que junto al trabajo personal y técnico de la síntesis doctrinal son necesarias en toda investigación científica una serie de actividades auxiliares que requieren preparación distinta y quizá diversa vocación. Para asegurar la formación de quienes desempeñen esta misión coadyuvante se creó la Escuela de Estudios Auxiliares de la Investigación, que funciona desde hace dos años con afanoso ritmo y encuentra ahora cobijo decoroso y eficiente en un amplio y luminoso edificio, dentro de este laborioso recinto que va dilatándose sin romper su recogida y recoleta unidad.

Pero ni los edificios ni los aparatos instrumentales son fundamento de la investigación científica: en la noble dedicación espiritual que constituye el cultivo de la ciencia, el hombre es el valor primordial. La formación del hombre investigador es la más lenta, fina y alta tarea que puede concebirse: el Consejo Superior de Investigaciones Científicas dió comienzo a su labor llevando a sus filas a cuantos hombres de ciencia laboraban entonces en las universidades, en las reales academias, en las escuelas técnicas y en el ámbito de la investigación privada; pero no quiso dispensarse de una aportación especializada y propia, y después de reposado estudio y contrastadas experiencias ha creado en España la figura del estudioso, que hace de la tarea científica investigadora una estricta y consagrada profesión, nacida en el trabajo elemental de los becarios y culminada en la rigurosa preparación del investigador profesional. Esta fundamental institución ha establecido dos categorías profesionales: la de los colaboradores científicos, creada por Decreto de 5 de julio de 1945, que tiene dotadas dentro del Consejo 110 plazas, que se proveen por oposición, y la categoría superior de investigadores científicos, que fué establecida por Decreto de 23 de mayo de 1947, y será servida por 150 especialistas, reclutados, asimismo, por oposición entre doctores, ingenieros, arquitectos y colaboradores científicos.

Los que murieron

Al hablaros, señor, de ese precioso elemento hombre que es, por designio providencial de Dios, clave maravillosa de la historia, no puedo menos de recordar los ejemplares nombres de quienes, mientras vivieron, participaron de los ideales y de los trabajos del Consejo Superior de Investigaciones: la muerte serenamente ganada, es corona y crisol de la vida, y a su luz fría y clara, se penetra mejor y se admira más el valor inestimable de la personalidad humana.

Después de larga y dolorosa enfermedad, ha muerto don Miguel Artigas Ferrando, mente preclara y laboriosa pluma, que dirigió en el Consejo desde los primeros días la investigación bibliográfica. Dueño de una profunda cultura filológica, se dió ya en la juventud a las investigaciones literarias, y nos ha dejado trabajos definitivos acerca de la figura barroca de Góngora, y del genio españolísimo de don Marcelino Menéndez Pelayo. Pero su vocación más honda y su obra más trascendente, fué su certera labor de bibliotecario: primero, en Santander al frente de la Biblioteca Menéndez Pelayo; después, como Director de la Biblioteca Nacional; y hasta su muerte, en la Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Miguel Artigas ha sido en los últimos tiempos el más inteligente y tenaz reformador de la organización bibliológica española.

Grande y sabia colaboración hemos perdido, al perder a don Enrique Valera y Ramírez de Saavedra, marqués de Auñón, que formó parte del Consejo Ejecutivo desde su constitución, y apoyó siempre con ilustrado y generoso criterio, desde la Dirección de Relaciones Culturales, los proyectos y trabajos del Consejo de Investigaciones: las visitas a España de los científicos extranjeros, y los viajes de estudio de nuestros pensionados, le son deudores de muchas delicadas deferencias.

En las esclarecidas filas de los arqueólogos españoles ha dejado un hueco benemérito y difícilmente reparable el prehistoriador don Juan Cabré Aguiló, que ha dedicado los años de su

madurez a colaborar en las empresas del Instituto «Velázquez»: su tensa dedicación y su clarividente experiencia, le hicieron descubridor de muchas maravillas del arte rupestre, y certero especialista en los estudios de cerámica ibérica

Llena de alientos y de madrugadores logros, se ha quebrado la vida joven de don Jorge Quintana Vives, Secretario de la Escuela de Estudios Hebraicos, de Barcelona, que con arraigada vocación de orientalista había dado muestras de una precoz autoridad en los estudios púnicos y protoindios. En el asiduo quehacer de su labor investigadora, ha sorprendido la muerte al etnólogo don Miguel Ferra y Joan y a don Cipriano Aguilar Esteban, dedicado a los problemas de la botánica farmacéutica.

Autonomía orgánica

Hace ya dos años, señor, que por un memorable Decreto de 22 de marzo de 1946 sancionasteis la autonomía corporativa del Consejo de Investigaciones, al conceder a sus Vocales el derecho de nombrar sus propios sucesores. Pero este honroso testimonio de la capacidad rectora de los Consejeros ha recibido, hace apenas días, una solemne ratificación que quiero, señor, agradecer en nombre del Consejo Pleno, aquí reunido. El Decreto de 9 de enero de 1948 confía también a los Vocales Consejeros la propuesta de quienes hayan de ser Consejeros de Honor y Consejeros Correspondientes, dejando así en sus manos la facultad de incorporar a las tareas del Consejo el magisterio y la experiencia de las personalidades científicas extranjeras. Pero, además, al reajustar la estructura del Consejo Ejecutivo para dar asiento en él a los representantes de los Patronatos «Quadrado» y «Saavedra Fajardo», el Decreto de 9 de enero deja también a los Patronatos la libre designación de los Vocales que han de ostentar su representación en el Ejecutivo.

Este acrecimiento en las prerrogativas reglamentarias de los Patronatos va acompañado de una correlativa ampliación de sus funciones, así en el cumplimiento de los planes científicos generales

como en la organización y regencia de las especiales investigaciones que constituyen su finalidad: dotado de reglamento especial cada Patronato, ha de ser eje de las actividades técnicas que constituyen la primordial misión del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Vida internacional

El Consejo ha buscado, señor, desde su fundación el enlace doctrinal con los investigadores que trabajan bajo otros soles y otras banderas; porque nada hay tan universal como la ciencia ni tan gozoso como escuchar a través de las tierras diversas el eco vario y repetido de una misma y constante verdad. Nuestros especialistas han llevado con frecuencia la voz estudiosa de España a las reuniones científicas, como el XXVIII Congreso de Americanistas en París, Congreso de Música Popular en Londres y sesiones de la Unión Académica Internacional en Bruselas; pero el Consejo de Investigaciones ha cuidado, además, de mantener despiertos órganos de comunicación permanente con la cultura de otros países. En el verano de 1947 abrió sus cursos en Santander la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», que ha reunido en sugerente coloquio alumnos y profesores de varios países de Europa; la Universidad Hispano Americana de Santa María de la Rábida mantiene finalidades semejantes, dirigidas a esclarecer y definir aquella gloriosa mitad de la historia hispánica que corrió, y corre todavía, sobre los campos inmensos de América; los cursos para extranjeros siguen atrayendo a nuestro país una nutrida y creciente legión de estudiosos, que a través de la lengua y del arte aprende a conocer y amar nuestra cultura; la Escuela de Estudios Pirenaicos, en fin, ha celebrado en el último verano reuniones de botánicos, lingüistas, historiadores y arqueólogos, en que, con voz amiga, han colaborado especialistas de varias naciones.

Misión más concreta, pero no menos amplia, tienen: la Delegación del Consejo de Investigaciones en Roma, que ahora da los primeros pasos para estrechar la fecunda y tradicional relación de España con la ciudad que es cabeza de la cristiandad y centro

del mundo clásico; el Instituto Hispano Mejicano de Investigaciones Científicas, que ha celebrado una gallarda y copiosa exposición del libro mejicano, y el Centro de Etnología Peninsular, que recoge un interesante aspecto de la colaboración honda y cordial que nos une con los investigadores portugueses a través del Instituto para Alta Cultura, y de las insignes y antiguas universidades de Portugal, que han querido también este año estar representadas entre nosotros para dar testimonio de la cristiana solidaridad en que se funda la civilización de Occidente.

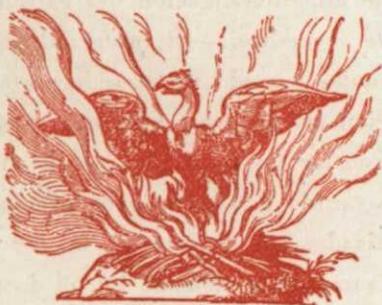
Junto a la relación de los hombres de ciencia ha fomentado el Consejo un activo intercambio bibliográfico con los países de Europa y de América: centenares de revistas y de libros renuevan cada año el material de estudio de nuestros especialistas y llevan el fruto de nuestros trabajos a las universidades de Norteamérica, Inglaterra, Italia, Bélgica y Escandinavia. Las obras editadas por el Consejo han contribuído a enriquecer con fundamental aportación las exposiciones bibliográficas promovidas certeramente por la Junta de Relaciones Culturales en Argentina, Chile, Brasil, Perú, Ecuador, Cuba y otras naciones hispanoamericanas. Nuestros libros han sido, además, elemento principalísimo en las exposiciones del Libro español celebradas por la Biblioteca Central de Zurich, y en la que organizó en la egregia biblioteca vaticana nuestro sabio consejero el padre Anselmo Albareda.

De todos estos certámenes bibliográficos ha sacado el Consejo un amable caudal de estimulantes elogios; pero sus ediciones científicas le ha sido, sobre todo en el año 1947, ocasión de un alto y reiterado testimonio de aprobación para sus tareas: la sabia y venerable santidad de Pío XII ha vuelto, con paternal mano, a bendecir el quehacer intelectual del Consejo, al mismo tiempo que con generosas y autorizadas palabras estimula nuestro esfuerzo investigador para que se acerque «cada día más a la fuente de la sabiduría». La ciencia española recibe con reverente gozo esta segunda carta, con que honra al Consejo la más alta y noble autoridad de la tierra y la toma por augusta y luminosa norma de su tradicional y cristiana vocación, de servidora fiel de la verdad.

Como católico, como Ministro y como Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas me cabe el honor de manifestar aquí nuestra filial gratitud, española devoción y rendida obediencia a la santidad del Pontífice romano, que con paterno afecto para el Consejo de Investigaciones añade a la norma sabia la promesa del sublime y eficaz don de su oración sacerdotal.

Horizontes de perfección

He tratado, señor, de recoger en estas palabras la firme y varia realidad con que el Consejo de Investigaciones mantiene la gloriosa tradición científica de España mediante la formación de hombres de ciencia; el fomento y estímulo de las investigaciones locales y privadas; la construcción de laboratorios y bibliotecas; el intercambio científico con el extranjero y la numerosa edición de revistas y estudios monográficos. Pero aunque la obra ya cumplida sea satisfactoria y buena, el Consejo está muy lejos de tenerla por insuperable: nuestra empresa de investigación no tiene más que ocho años, y bien puede decirse que no ha hecho sino comenzar; nuestro ideal tan sólo está esbozado y nuestro camino vale más todavía por su horizonte entrevisto que por los días andados. Un ímpetu joven y operante aún nos empuja hacia una meta grande y lejana, como el perenne destino civilizador de España y la eterna y salvadora misión del cristianismo.



EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES EN EL VIII AÑO DE SU VIDA

por JOSE GARCIA SIÑERIZ

I. LA TAREA REALIZADA

LA continuidad en la tarea, que hace que los Institutos y Centros vayan perfilando y profundizando, cada día más, sus objetivos, es la característica principal de la labor del Consejo en el octavo año de su funcionamiento. Como fruto de la continuidad, y en garantía de ella, se ha aumentado el número de colaboradores científicos y se ha establecido la categoría de investigador. También se ha aumentado el número de becarios hasta alcanzar 350.

Se han continuado los grandes planes editoriales emprendidos, en todos los aspectos de la ciencia, con monografías y revistas y se sostiene un intercambio de las mismas con más de mil centros universitarios y de alta investigación del extranjero.

Intercambio de profesores.—El intercambio de profesores extranjeros y nacionales ha sido de gran importancia. Nuestros representantes en ciencias diversas, Filología y Música, han ido al extranjero para aportar los resultados de sus investigaciones. Por el contrario, han venido a España para pronunciar conferencias, en cursillos organizados por el Consejo, los especialistas de mayor prestigio en cada rama de la ciencia. Así, el doctor Charles Thom,

microbiólogo de fama mundial, actualmente Consejero de Honor. El doctor Mirko Gottfried Ros, Director del Laboratorio de Ensayo de Materiales de Zurich, quien también pronunció una serie de conferencias y hoy es Consejero de Honor, igual que el doctor Thomas V. Moore, Decano de la Facultad de Psicología y Psiquiatría de la Universidad Católica de Wáshington, quien permaneció varios meses en el Consejo, desarrollando interesantes cursos monográficos. Igualmente han pronunciado conferencias los profesores Inyold, de Londres; Kurt v. Meyer, de Ginebra; Darlington, de Florencia; el doctor Cámara, Director de la Estacao Agronómica de Sacavem; Enrico Castielli, Michele Federico Sciacca y el Padre Callús, de Oxford.

Reuniones científicas en España.—Se ha reunido a los hispanistas del mundo entero en la Asamblea Cervantina y de Americanistas en Sevilla. También se organizaron las Semanas de Teología, Bíblicas, Canónicas y Pedagógicas, que permitieron cambiar impresiones y discutir los más importantes temas de cada materia entre los especialistas españoles. Igual finalidad se ha perseguido en la Universidad Internacional «Menéndez Pelayo», de Santander; cursos de verano en Jaca y en la Estación de Estudios Pirenaicos y en los cursos para extranjeros, organizados en Málaga y Madrid.

Reuniones científicas en el extranjero.—Se ha llevado la representación científica española a los Congresos de Química, de Londres; de Fisiología, de Oxford; de Microbiología, de Copenhague; de Citología, de Estocolmo, y se ha asistido a la reunión de bibliotecarios de Inglaterra y Estocolmo, a la del grupo de investigadores de arcillas de Londres y a la de Estudios Ligures.

II. CRECIMIENTO DEL CONSEJO. MISION DE LOS NUEVOS CENTROS E INSTITUTOS

El árbol del Consejo prosigue activamente su desarrollo, tanto en Madrid como en provincias, evitando la centralización de sus órganos, como condición precisa para que se desarrollen todas sus

ramas. Prueba de ello ha sido el que todos los premios anuales de Ciencias concedidos en el último Pleno y casi todos los de Letras han sido ganados por investigadores de provincias.

Nuevos Centros en España.—Se ha creado el Instituto «Miguel de Cervantes Saavedra», de filología hispánica, dedicado al estudio sistemático de la lengua española en todos los aspectos que no sean específica y tradicionalmente tratados por la Real Academia, y el Instituto de Hispanismo, dedicado a encauzar y fomentar todas las actividades hispanísticas de los países extranjeros.

También se crean dos nuevos patronatos: el «José María Quadrado», dedicado a estudios locales, que recoge y sistematiza instituciones que ya estaban en marcha: las investigaciones locales, patrocinadas por corporaciones provinciales, municipales y privadas, conectadas con el Instituto de Estudios de Administración Local. Y el «Diego de Saavedra Fajardo», consagrado a las culturas extranjeras, que agrupará y dará sentido, además, a los trabajos de carácter fundamentalmente geográfico que se desarrollan en Estudios Pirenaicos, Hispanoamericanos, Africanos, etc. Ambos, pues, son Patronatos en que se enlazan materias distintas convergentes que no caben en una disciplina científica pura.

Han sido organizados el Instituto del Cemento y el de Electrónica, así como la Sección de Fermentaciones Industriales y la Sección de Plásticos, todo ello dentro del Patronato «Juan de la Cierva».

Se ha inaugurado el Instituto de Edafología, la Residencia-Escuela para el personal femenino, y se ha puesto en marcha el Laboratorio de Citogenética.

Nuevos Centros en el extranjero. — Las investigaciones que nuestros compatriotas realizan en Roma han sugerido la conveniencia de crear una Delegación del Consejo en Roma. También se ha constituido en la capital de Colombia una filial del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», mediante la cual los intelectuales de Bogotá establecen de nuevo contacto con la obra cultural de España.

Nuevas Revistas.—Se ha publicado la *Revista de Ciencia Apli-*

cada, expresión del Patronato «Juan de la Cierva», y la de Historia Eclesiástica, dedicada a exponer los resultados de los altos estudios eclesiásticos que se realizan.

III. INFLUENCIA DE LAS TAREAS DEL CONSEJO EN LA PROSPERIDAD MATERIAL DEL PAIS

La prosperidad material de un país es fundamentalmente —hecha abstracción de las riquezas naturales— debida a la técnica y a la economía.

La técnica es el precipitado o la consecuencia de la ciencia teórica, de la investigación desinteresada, que es la que fundamentalmente cultiva el Consejo, con una visión amplia del problema. Además, cuenta con un Patronato, el «Juan de la Cierva», dedicado ya especialmente a estudiar la aplicación de los principios teóricos, en beneficio de la industria y de la agricultura de la nación. A su vez, los Patronatos de Ciencia pura investigan los aspectos teóricos que precisa el Patronato de Ciencia Aplicada para el buen logro de sus investigaciones, versantes, como es sabido, sobre problemas tan prácticos como el de los combustibles, el hierro, el acero, el cemento, etc.

Los estudios económicos también están representados en el Consejo en el Instituto «Sancho de Moncada»; como asimismo los problemas de racionalización y aprovechamiento del trabajo hallan también su marco adecuado en el mismo.

El trabajo del Consejo es, pues, la siembra segura, aunque no inmediata, de una elevación industrial y agrícola de la nación, ya que, si se quiere contar con una técnica adecuada, es necesario preparar primero las bases teóricas mediante el cultivo desinteresado de la ciencia.

IV. PERSPECTIVAS PARA EL FUTURO

Se desea crear una ciencia que, asimilando los progresos extraños, sea al mismo tiempo congruente con el carácter específico de la cultura española.

Queremos establecer lazos cordiales y eficientes con los centros e investigadores del mundo entero: conocer lo que ellos hacen y darles a conocer lo que nosotros hacemos. Llevar la realidad de España a las culturas extranjeras, y a la inversa.

También se pretende vigorizar y coordinar actividades científicas dispersas, para dar carácter orgánico a los esfuerzos individuales, fortificando las partes débiles mediante la ayuda necesaria, y orientando y dosificando los elementos propensos a la hipertrofia.

Y, por último, el Consejo pretende crear equipos de investigadores de ciencias y de letras que den continuidad a esta labor, ya que la cultura no depende tanto del surgimiento providencial de figuras geniales como del clima o nivel intelectual y espiritual en que una nación vive de continuo.



DON JUAN Y SUS AVATARES⁽¹⁾

por BLANCA DE LOS RIOS

EN los umbrales del III Centenario de la muerte de Tirso es hora de evocar sus obras-cumbres. De ellas, la más universalizada es el «Don Juan», al cual creo haber incluido por primera vez entre «los grandes mitos de la Edad Moderna» (*Don Quijote, Don Juan, Segismundo, Hamlet y Fausto*). Y la universalidad del eterno mito de Tirso es tal, que hoy se habla de Don Juan como de Don Quijote, sin nombrar a su autor, al cual se rinde con ello el mayor de los homenajes: el de reconocer a una de sus criaturas estéticas fuero de ciudadanía, personalidad independiente y propia.

No nació *Don Juan* por generación espontánea; sus orígenes alcanzan a la Biblia; y fué Menéndez y Pelayo quien señaló la primera aparición de la filosofía amatoria del Burlador en el «Cariófilo», de la *Comedia Eufrosina*, de Ferreira de Vasconcelos (2); y quien mostró la derivación de la *Comedia Pródiga*, de Luis de Miranda, dramatización profana de la parábola del hijo pródigo, como imitación del *filiol pródigo*, de Cechi. Y de tales precedentes procedió el «Tenorio bíblico», de Téllez, el pródigo Libero, de *Tanto es lo de más como lo de menos*. Pero anterior a Libe-

(1) Aunque esa palabra no se halla en el Diccionario de la Real Academia Española, me atrevo a emplearla por haberlo hecho Menéndez y Pelayo a propósito del «Don Juan» en el prólogo a mi libro *Del Siglo de Oro*.

(2) *Orígenes de la Novela*, tomo III. Introducción, pág. 239.

rio, en la producción de Téllez, es el Duque de Calabria, de *La Ninfa del Cielo* (1613), y el Duque y su criado Roberto son los dos primeros esbozos de *Don Juan*, y Catalinón, en el teatro de Tirso, a los cuales siguen los dos Comendadores donjuanescos de la segunda *Santa Juana* y de *La Dama del Olivar*, con sus correspondientes lacayos, truhanes y sermoneadores, como Catalinón. Y, por último, el Don Luis de la tercera *Santa Juana* (1614), comedia donde están ya todos los elementos donjuanescos y el grupo de personajes que iban a integrar al *Burlador*: el padre amoroso y condescendiente, el mozo libertino y altanero retador del Cielo y de su padre, que, suplantando la personalidad de un amigo, le roba la dama, como Tenorio al Duque Octavio, el criado cómplice en seducciones; y la intervención de lo sobrenatural, en la aparición del alma del galán, compañero de locuras moceriles de Don Luis, que viene a avisarle de los tormentos que pasa «por libre y por descortés a su padre»; y para hacérselos sentir le toma una mano, y del contacto de ambas palmas brota una llama. Don Luis grita:

—*¡Ay, que me abraso y me quemó,
no sólo la mano y palma,
sino el alma! ¡Morir temo!*

Voz:

—*¡Hombre, que os avisa un alma!
¡Mudad el vicioso extremo!*

Estas apariciones conminatorias, como la del Comendador en el *Don Juan*, y la sombra del clérigo, en *El Infanzón*, son rasgos de la misma pluma. El interrogatorio de Don Luis al alma aparecida es igual al de Don Juan a la estatua del Comendador. Don Luis pregunta al aparecido si se halla «entre almas gloriosas, o entre condenados», como Don Juan pregunta a la estatua:

—*¿Estás gozando de Dios?
¿Dite la muerte en pecado?*



Si Menéndez y Pelayo, que, reconociendo la semejanza, rayana en identidad, entre las escenas maravillosas de *El Burlador* y *El Rey Don Pedro en Madrid*, al cotejarlas entre sí, y con *Dineros son calidad* (que es un plagio tardío y calderoniano de *El Burlador* y *El Infanzón*), buscaba en el teatro de Tirso, para dirimir el pleito de la atribución de *El Rey Don Pedro* entre Lope y Téllez, otra escena sobrenatural, hubiera visto en la tercera *Santa Juana*, comedia autógrafa y firmada por Tirso en 1614, diez y nueve años antes de aparecer *Dinero son calidad*, la escena entre Don Luis y el alma de su amigo, hubiera encontrado en ella «la prueba material y externa» (3) que pedía para resolver en pro de Téllez el pleito de *El Rey Don Pedro en Madrid*.

Estos diálogos de los enviados de Dios con los pecadores llevan la firma de Fray Gabriel Téllez. *Don Juan* estaba ya en potencia en su mente; más aún: estaba en cuatro acabados bocetos en su teatro; un paso más, y *Don Juan* nacería en Sevilla, «ante el modelo vivo», cuando Tirso, camino de la isla Española, «vió» por las encrucijadas moras de la ciudad, a la luz de algún retablo, centellear el acero quimerista de Tenorio.

No hubo ambiente más propicio para engendrar «Donjuanes» que aquella Sevilla, desembarcadero del oro de América y foco de todas las seducciones, que por el anverso era tentación y voluptuosidad, y por el reverso, desengaño y escarmiento; la Sevilla de Mañara y de Valdés Leal. Y era imposible que Tirso, el hacedor de personajes símbolos, pasara por Sevilla sin apoderarse de las dos magnas figuras que llenaban la ciudad: *Don Juan* y *el Rey Don Pedro*. *Don Juan* es el símbolo de la rebeldía de la carne fulminada por la Justicia de Dios, y no podía nacer sino del cerebro de un fraile teólogo y psicólogo, y a quien inquietaba como a ningún dramático el destino eterno de sus criaturas inventadas.

A propósito del *Don Juan* de Molière, dijo Menéndez y Pelayo que «era imposible tocar al tipo creado por el glorioso fraile de la Merced sin que algo del fuego interno que lo anima pasara a

(3) *Obras de Lope de Vega*. Edición académica, tomo IX.

(4) *Historia de las Ideas Estéticas*, tomo V, págs. 73-76.

la mente del imitador» (4). Y por ese fuego interno que lo anima el mito de Tirso persistió y se propagó en sus innúmeros avatares por toda la tierra.

Gendarme de Bevette, a pesar de ser francés, y por tanto partidario de Molière y muy distante del espíritu católico de Tirso, escribió con verdadero acierto, a propósito de *Don Juan*: «Cada una de sus encarnaciones no hará de él sino un individuo diferente en una misma especie» (5).

Reconocer la persistencia del tipo de *Don Juan* a través de sus múltiples reencarnaciones, es reconocer a Tirso la virtud de haber creado un mito de arte que se renueva perennemente y pervive en todos los países y en todos los tiempos.

Y esta perennidad y difusión por todo el mundo sólo dos criaturas de arte la han logrado: *Don Quijote* y *Don Juan*. *Don Quijote*, siempre igual a sí mismo; *Don Juan*, en perpetua transmigración. Mas con tan inalterable persistencia, que ha logrado la eternidad de los dioses helénicos; sin perder su carácter de mito cristiano, porque las raíces de su multitudinaria genealogía arrancan de la mente del fraile de la Merced. Por eso *Don Juan* es un hombre, pero de la estirpe de los símbolos; es un símbolo, pero de la casta de los hombres.

Ya dijo Menéndez y Pelayo del *Don Juan* que es «la obra romántica donde el elemento sobrenatural penetra con más arrojo en el campo de la realidad» (6). Y ése es el secreto de la perennidad del *Don Juan* y de *El condenado por desconfiado*: la penetración de lo sobrenatural en lo real; en esa confluencia apocalíptica se engendraron las obras magnas de Tirso; de aquí su arrolladora fuerza de verdad y su escalofriante soplo del «más allá» perdurable.

El eterno mito de Tirso, propagado en Italia por Cicognini, Perrucci, Giliberti y otros; imitado por Molière, por Tomás Corneille, por Goldoni, por Byron, por Hoffman..., por generaciones de artistas en todos los países, alcanzó su más alta expresión estética en la soberana ópera de Mozart. En manos de Zorrilla, *Don*

(5) *La légende de Don Juan*, par Georges Gendarme de Bevette. París, 1906.

(6) *Historia de las Ideas Estéticas*, tomo V, págs. 73-76. Ed. de 1891.

Juan, trocado en fanfarrón de libertinaje y homicidios, muerto impenitente y salvado por la herética doctrina de la redención por el amor profano, perdió su nimbo de ejemplaridad católica, pero envuelto en un torrente de arrogancia y de poesía, nos arrebató el aplauso frenético y vuelve anualmente a nuestra Escena como una efemérides nacional. El *fuego interno* que anima la creación de Tirso sigue prendiendo en perennes avatares.

NOTA.—Aunque la intervención de la estatua vengadora del Comendador determina el trágico fin de *Don Juan* y decide de sus destinos eternos, de propósito no trato en este artículo de la leyenda del *Convidado de piedra*, porque el relato de las estatuas, esqueletos y calaveras animadas y de los convites macabros, mencionados por el doctor Farinelli y por otros insignes escritores, llenaría volúmenes, y aquí sólo hablo de «*Don Juan* y sus avatares».

HECHOS

CLASIFICA DE LA VII REUNION
DEL CONSEJO SUPERIOR DE
INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

B
THE CHOS

CLAUSURA DE LA VIII REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Entrega de los premios nacionales de Ciencias
y Letras «Francisco Franco» a los Sres. López-
Neyra y Bassols

BAJO la presidencia del Jefe del Estado se ha celebrado con gran solemnidad la clausura de la VIII Reunión anual del Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Con el Caudillo formaron la presidencia del acto el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el Presidente del Instituto de España, Patriarca de las Indias y Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay; el Vicepresidente primero del Consejo, señor García Siñériz; el Vicepresidente segundo, señor Marcilla; el Secretario general, señor Albareda, y el Vicerrector de la Universidad Central, señor Lora Tamayo.

En lugares destacados del salón se encontraban el Ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo; el Presidente de las Cortes Españolas, don Esteban Bilbao; los Ministros de la Gobernación, don Blas Pérez; del Aire, General Gallarza; de Hacienda, señor Benjumea; de Obras Públicas, General Fernández Ladreda; de Industria y Comercio, señor Suances, y de Agricultura, señor Rein Segura; Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; Embajador de la Argentina, don Pedro Radío; Ministros de El Sal-

vador, Suiza y Suecia; Embajador Inspector de las Embajadas de España, don José Félix de Lequerica; Embajador de España ante la República de Santo Domingo, don Manuel Aznar; Presidente del Consejo de Estado, señor Callejo; Subsecretario de Educación Nacional, don Jesús Rubio; de Educación Popular, don Luis Ortiz Muñoz; Directores generales de Seguridad, señor Rodríguez Martínez; de Prensa, señor Cerro Corrochano; de Propaganda, señor Rocamora; de Enseñanza Universitaria, don Cayetano Alcázar; de Relaciones Culturales, señor Cañal; de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y de Archivos y Bibliotecas, señor Bordonau; Vicesecretario general del Movimiento, señor Vivar Téllez; el Obispo de Astorga; ex Ministros señores conde de Guadalhorce y Peña Boeuf; Alcalde de Madrid, conde de Santa Marta de Bábío; Presidente de la Diputación, marqués de la Valdavia; Presidente de la Diputación de Navarra, conde de Rodezno; Rectores de la Universidad Internacional de Santander, señor Pérez de Bustamante, y de Zaragoza, señor Sancho Izquierdo; Jefe central del S. E.M., señor Gutiérrez del Castillo, y otras muchas personalidades del mundo político y científico, entre las que figuraban muchos catedráticos.

DISCURSO DEL PADRE ANGLÉS

Abierta la sesión por Su Excelencia el Jefe del Estado, concedió la palabra al padre Higinio Anglés, Director del Instituto Español de Musicología, que versó sobre «Gloriosa contribución de España a la historia de la música universal».

El conferenciante hizo un documentado y concienzudo estudio del tema, que acredita aún más su fama investigadora. En diversos pasajes estudió la canción popular y la danza en el folklore español; la aportación de la Iglesia hispánica a la monodía de la Iglesia latina; la contribución española a la lírica medieval profana y religiosa; lo que ha ofrecido al mundo nuestra música polifónica a través de los siglos y el lugar de España en la historia de la música instrumental europea.

Al final de su discurso insistió en la necesidad de dar entrada a los estudios músicos en los centros docentes superiores, como lo tuvieron en los siglos XIII al XVIII, para crear vocaciones nuevas que creen una cultura musical hispánica digna de nuestros días, y expresó su agradecimiento al Jefe del Estado y a su Gobierno por su decidida y eficaz protección a los estudios músicos.

Seguidamente el señor Ministro de Educación Nacional pronunció un interesante discurso acerca de la labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que publicamos en otro lugar.

LOS PREMIOS NACIONALES

A continuación, el Secretario general del Consejo, señor Albarada, leyó el acta de los premios, que fueron recogidos de manos del Caudillo por los interesados. Los premios otorgados son los siguientes :

Sección de Letras

Premio «Francisco Franco», de 50.000 pesetas, al trabajo «Las categorías verbales del indoeuropeo a las lenguas romances», cuyo autor es don Mariano Bassols de Climent.

Premio «Raimundo Lulio», de 20.000 pesetas: «Vida de don Felipe de Africa, príncipe de Fez y Marruecos»; autor, don Jaime Oliver Asín.

Premio «Antonio de Nebrija», de 20.000 pesetas: «Sistema de numeración norteafricano», estudio de lingüística comparada; autor, don Juan Alvarez Delgado.

Premio «Luis Vives», de 20.000 pesetas: «Repartimiento de Sevilla»; autor, don Julio González González.

Premio «Marcelino Menéndez Pelayo», de 5.000 pesetas: «Historia de una polémica y semblanza de una generación»; autor, don José María Jovez Zamora.

Premio «Marcelino Menéndez Pelayo», de 5.000 pesetas: «El mito del conde Arnau en la canción, en la tradición legendaria y en la literatura»; autor, don José Romeu Figueras.

Premio «Marcelino Menéndez Pelayo», de 5.000 pesetas: «El mito de Orfeo en la literatura española»; autor, don Pablo Cabañas Martín.

Premio «Marcelino Menéndez Pelayo», de 5.000 pesetas: «Organismos administrativos de la Real Hacienda y Mundial»; autor, don Ismael Sánchez Bella,

Sección de Ciencias

Premio de Ciencias «Francisco Franco», de 50.000 pesetas, al trabajo «Helminetos de los vertebrados ibéricos», cuyo autor es don Carlos Rodríguez-López Neyra y Gorgot.

Premio «Alfonso el Sabio», de 20.000 pesetas: «Las propiedades físicas en las series homólogas»; autor, don Vicente Gómez Aranda.

Premio «Santiago Ramón y Cajal», de 20.000 pesetas; desierto.

Premio «Alonso de Herrera», de 20.000 pesetas; desierto.

Premio «Juan de la Cierva», de 5.000 pesetas: «Obtención de características y futuros campos de empleo de los aeropropulsores por reacción»; autor, don Fernando Medialdea Olivencia.

Premio «Juan de la Cierva», de 5.000 pesetas: «Estudio petrográfico de la región volcánica del Bajo Ebro»; autor, don Alfredo San Miguel Arriba.

Premio «Juan de la Cierva», de 5.000 pesetas: «Un nuevo sistema de análisis colorimétrico»; autor, don Alberto Sols García.

Premio «Juan de la Cierva», de 5.000 pesetas: «La diferenciación de las mieles por el análisis polínico, con especial aplicación a las mieles gallegas»; autor, don Ernesto Vieitez Cortito.

EL PREMIO "FRANCISCO FRANCO", DE CIENCIAS, AL DOCTOR LOPEZ-NEYRA

Por Su Excelencia el Jefe del Estado le fué entregado al profesor don Carlos Rodríguez López-Neyra el máximo galardón científico de España, que le ha sido otorgado por el Consejo Supe-

rior de Investigaciones Científicas como recompensa a toda una vida de investigaciones ininterrumpidas y eficientes.

El trabajo que ha sido premiado con la más alta distinción científica de la nación es un resumen de las investigaciones realizadas por el profesor López-Neyra durante cuarenta años sobre gusanos parásitos.

Datos biográficos

El profesor López-Neyra se doctoró brillantemente en Farmacia en el año 1905, e inmediatamente fué nombrado, por unanimidad del claustro, profesor auxiliar de la Universidad Central. Cinco años más tarde, el joven profesor ganaba por oposición la cátedra de Mineralogía y Zoología de la Universidad de Granada. Antes de entregarse definitivamente a su labor universitaria e investigadora, el profesor López-Neyra pasó dos años en el extranjero, trabajando sobre temas de parasitología en el Instituto Kaiserlich, de Berlín; en el Instituto Pasteur, de París, y en los Institutos Zoológicos de Viena y Munich. Vuelto a España, fijó definitivamente su residencia en Granada, y dió comienzo a una labor pedagógica y científica, que hoy se continúa con los resultados que pueden apreciarse. Su prestigio profesional se abrió paso pronto en España y en el extranjero. Así, en el Congreso Internacional de Budapest, en 1927, fué nombrado miembro de la Comisión Internacional de Parasitología, siendo reelegido en Padua para igual cargo de 1940 a 1945. Es, asimismo, correspondiente de la Academia de Ciencias y Bellas Artes de Córdoba, académico de la de Medicina de Granada y de las de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Zaragoza y Madrid, respectivamente, siendo, además, muy numerosos y distinguidos los cargos que ha desempeñado a lo largo de su vida.

En 1940, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas creó en Granada la Sección de Helminología, adscrita al Instituto «José de Acosta», dependiente del Patronato «Santiago Ramón y Cajal», y nombró jefe de la misma al profesor López-Neyra, Dos años des-

pués, ante el desarrollo de la Sección, el Consejo creó el Instituto Nacional de Parasitología, nombrando director del mismo al doctor López-Neyra.

MARIANO BASSOL DE CLIMENT, PREMIO "FRANCISCO FRANCO", DE LETRAS

Nació el 12 de diciembre de 1903 en Figueras, donde cursó sus estudios de Segunda Enseñanza. Mostró muy pronto una decidida vocación por las letras, como se evidenció por su brillante paso por la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona. El profesor Balcells, de quien se considera discípulo fervoroso, ejerció una gran influencia en su formación intelectual, atrayéndole de modo definitivo a los estudios de filología clásica. En el año 1932 obtuvo el grado de licenciado con premio extraordinario, así como el premio Rivadeneyra. Igual distinción mereció su tesis doctoral, agudo estudio sobre la interpretación de los colores por los poetas latinos. Fué nombrado profesor auxiliar de la Universidad de Barcelona en el año 1926, y a los pocos meses, cuando contaba sólo veintidós años de edad, opositó a la cátedra de Lengua y Literatura Latina de la Universidad de Sevilla, que ganó tras brillante oposición. Después de una breve permanencia en aquella Universidad se trasladó a la de Granada, realizando en ella una labor bien conocida en los mediós intelectuales de aquella ciudad. En el año 1932 se incorporó a la Universidad de Barcelona, donde presta actualmente sus servicios.

En el año 1945 fué nombrado director de la Escuela de Filología de Barcelona, creada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, al frente de la cual está realizando una fecunda labor. La Estación de Estudios Pirenaicos le confió el pasado año la organización y dirección de los Cursos de Filología de Puigcerdá, que constituyó un señalado éxito.

ENTREGA DE PUBLICACIONES

En la sesión de clausura del VIII Pleno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se han ofrecido a Su Excelencia el Jefe del Estado las obras y revistas editadas durante el año 1947, que forman una colección ricamente encuadrada en piel y compuesta por 350 volúmenes.

Entre las entregadas figuran obras del padre Santiago Ramírez, Juan Domínguez Berrueta, padre Manser, Manuel Jiménez Fernández, Emilio de Figueroa, Simón Cano, J. Sardá, Antonio Millán Pueyes, Higinio París Eguilaz, O. Nicolás Derisi, Julio Ochoa, A. Palacios López, E. Villarejo Mínguez, Juan del Rosal, Dámaso Alonso, Ernesto Krüger, Isabel de Ambía, Benito Sánchez Alonso, José María Font y Ríus, Angel López Amo, Aurelio M. Espinosa, Ginés de Albareda, Antonio Badía Margarit, Santiago Olives, Antonio Griera, Bernardo Alemany, Angel González Palencia, padre Manuel Alonso, José María Millas Vallicrosa, Julio González, padre Lino Gómez Canedo, padre Constantino Eguía, Antonio Rumeu de Armas, Jorge Vigón, Ramón Paz, José López de Toro, José Ríus, Angel Canellas, Manuel Dualde, Guillermo Lohmann Villena, R. Konetzke, Dalmiro de la Válgoma, barón de Finestrat, padre Lejarza, Pedro Torres, Luis de Hoyos, Fernando Chueca, Víctor Espinós, Higinio Anglés, José Simón Díaz, Angela González Simón, Rafael Benítez Claros, Luis González Simón, padre Atanasio López, José Antonio Galarraga, Ramón Margalef, Aurelio Ruiz, Bermudo Meléndez, Maximino San Miguel de la Cámara, Vicente Palacio Atard, Julia Herráez, Diego Angulo, Alvaro del Portillo, José Manuel Casas Torres, Salvador Llobet, José G. Uragá, Blas Taracena, Luis Vázquez de Parga, Julio Caro Baroja, A. Iglesias, Tomás García Figueras, Emilio Guinea, Tomás Alcover, Angel Santos, Alfredo Carrato, M. Armijo, Miguel Romera Navarro, F. de A. Salas Vallés, F. Sanvicéns, José Galiay, Martín Cortés, María Egüés, P. Giménez Landi, Joaquín de Entrambasaguas, Alvaro d'Ors, Eduardo Juliá y Marcelino Menéndez Pelayo.



INAUGURACION DE NUEVOS EDIFICIOS

Una vez levantada la sesión, el Caudillo, acompañado del Gobierno, se trasladó al pabellón donde está instalado un grandioso microscopio electrotécnico, único con que se cuenta en España y cuyo valor excede al millón de pesetas, que ha de prestar servicio a los investigadores del Instituto «Alonso de Santa Cruz».

Su Excelencia se detuvo largo rato escuchando las explicaciones de los profesores y técnicos y seguidamente pasó a otros pabellones que se inauguraban: el Instituto de Edafología y la Escuela-Residencia de Auxiliares de Investigación.

El Instituto de Edafología es obra del arquitecto don Miguel Fisac Serna, autor de la iglesia del Espíritu Santo y del edificio central del Consejo, este último en colaboración con don Ricardo Fernández Vallespín. Este edificio muestra en su concepción arquitectónica, de una extremada sencillez y pureza de línea, cómo su autor ha resuelto dentro de las características especiales del servicio a que está destinado, mantener al mismo tiempo un orden armónico con los demás edificios que constituyen el importante núcleo situado en la calle de Serrano.

En este edificio se encuentran instalados los laboratorios, bibliotecas y salas de estudio necesarios para el desarrollo de la importantísima labor del Instituto de Edafología, que dirige el Secretario del Consejo, don José María Albareda. Sus laboratorios de Físicoquímica, Química y Microbiología del suelo, dotados de las instalaciones más modernas, están a la altura de los mejores centros similares del extranjero.

ESCUELA DE AUXILIARES

La Escuela-Residencia de Auxiliares de Investigación es obra del arquitecto don Ricardo Fernández Vallespín, autor del Instituto de Física Aplicada «Leonardo Torres Quevedo» y del edificio central del Consejo, en colaboración con el señor Fisac.

Este centro, dirigido por don Amadeo Tortajada Ferrándiz, está destinado a la formación técnica y al alojamiento del personal femenino que, a las órdenes de los investigadores, realiza la labor, no por oscura menos importante, de colaborar en la ejecución material de los experimentos y ensayos que éstos realizan para sus trabajos. Y también se ocupa de su formación en materia bibliográfica y en su conocimiento de idiomas para atender a las bibliotecas especializadas del Consejo.

El edificio está situado en la calle de Jorge Manrique, esquina a Serrano; consta de tres plantas: la baja, ocupada por los servicios generales, clases teóricas, biblioteca y laboratorios de Física, Química y Biología, y las dos plantas restantes, a dormitorios de las señoritas que cursan sus estudios en la escuela, con capacidad para setenta y cinco residentes.

Su aspecto exterior corresponde a su especial característica de un centro destinado a personal femenino. Por la disposición de volúmenes y combinación de materiales empleados en las fachadas, avalorado por su magnífica orientación al Mediodía, se ha conseguido el resultado de un edificio perfectamente adecuado a su función, y en el que forzosamente ha de resultar agradable y alegre el estudio serio y metódico al que han de someterse las futuras auxiliares de la investigación científica.

EL INSTITUTO DE ÓPTICA “DAZA DE VALDÉS”

por MIGUEL PEREZ FERRERO

UNA de las empresas más eficaces y trascendentes desarrolladas con esplendor por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, es la del Instituto de Optica «Daza de Valdés», que merece, no sólo la atención de los técnicos y estudiosos en la materia, sino la de todos los españoles, porque representa una labor beneficiosa para muchas ramas, y muy diversas, del progreso. Hace poco un hecho resonante llevó las miradas de todos hacia ese Centro, en el que los investigadores suelen trabajar en silencio, haciendo de la modestia un culto. Acababa de inaugurarse solemnemente el primer microscopio electrónico que funciona en nuestra Patria. La adquisición y puesta en punto de trabajo de tal elemento era natural que suscitase la general curiosidad y que emergiese con destacados caracteres en las tenaces tareas en favor de los perfeccionamientos ópticos que realizan nuestros hombres de ciencia.

Para dar idea de lo que supone el empleo de dicho microscopio lo explicaremos sucintamente. Ranshaw, en su libro sobre los grandes adelantos modernos, ha hecho su exposición con un sentido preciso de lo que el arte de divulgar debe ser. «Durante mucho tiempo —dice— los hombres comprobaron que, a pesar de poner el mayor cuidado en la construcción de las lentes, y a pesar de la

potencia de éstas, ni aun con microscopios ópticos fabricados con los mayores adelantos podían conseguir una ampliación mayor. Cinco mil aumentos era el límite que no podían sobrepasar.»

Luego, tras unas explicaciones sobre la capacidad del ojo humano, y sobre el papel que juega la luz, escribe Ranshaw en otro párrafo: «Hasta hace poco era la luz ultravioleta la longitud de onda más corta que podía ser utilizada; pero cuando se empezaron a hacer experimentos con electrones en válvulas, tubos fotoeléctricos, etc., se observó el hecho sorprendente de que, aparte producir toda clase de fenómenos maravillosos, y además de actuar como partículas de electricidad negativa, estos electrones actúan también como rayos de luz en determinadas circunstancias, y la luz obtenida es de onda mucho más corta que cualquier otra de las que antes se habían estudiado.»

Y, en conclusión, añade:

«En el microscopio óptico, la fuente de iluminación es una lámpara. En el microscopio electrónico, esa fuente es un alambre caliente que lanza electrones. Estos son poderosamente atraídos por una placa de carga positiva o ánodo, provista de un pequeño agujero...

»La imagen en el microscopio electrónico está formada por un rayo electrónico, que, por supuesto, no es visible. No obstante, si se coloca una pantalla fluorescente en el camino de los rayos, en ella se reflejará una imagen visible. Las fotografías se obtienen haciendo que el rayo incida sobre una placa fotográfica...»

Las ventajas del microscopio electrónico instalado en el Instituto «Daza de Valdés» nos las ha explicado con toda claridad el Director del mismo centro, señor Otero: «Este potente elemento —se expresa—, que con 100.000 aumentos permite llegar mucho más allá que con cuantos instrumentos venían hasta ahora utilizándose, es una valiosa ayuda, no sólo para la Física, sino para la Química, la Biología y la Metalografía. En la sección de Óptica Electrónica del Instituto, que dirige el profesor García Santesmases, se han obtenido fotografías del bacilo de la lepra, de cristales extraordinariamente pequeños y de círculos de difracción, a través

de láminas extraordinariamente delgadas, con una nitidez que no desdice de ninguna de las obtenidas por investigadores extranjeros.»

Así, pues, la diferencia esencial, en cuanto a la eficacia del aparato del microscopio óptico, estriba en que éste es tan sólo capaz de producir *cinco mil* aumentos, mientras que el electrónico produce *cient mil*. Y esto, sólo esto, como dato sobresaliente, da lugar a que se calcule el inmenso avance que la posesión de tal elemento supone para la ciencia.

Pero ninguno de los trabajos efectuados en la Sección de Optica Electrónica del Instituto «Daza de Valdés» podrían haberse llevado a término si en dicho centro no hubiese existido un equipo de científicos de las más altas calidades y reconocidos por sus colegas del mundo entero. «Con un claro sentido de su misión —ha tenido ocasión de testificar el Director, señor Otero— colaboran hoy treinta técnicos que proceden de distintas ramas del saber: doctores, licenciados, ingenieros, marinos, ingenieros de armamentos, aviadores, médicos y oftalmólogos.»

Según sus datos, frente al abandono en que se tenía la óptica en nuestro país durante más del primer tercio del siglo, puede hoy presentar el Instituto una labor de características propias, que ha creado ya escuelas en diferentes capítulos de la ciencia de la luz y de la visión. Los investigadores españoles puede decirse que han alcanzado un primer puesto en Optica Fisiológica, especialmente con sus estudios sobre visión nocturna, y se debe a ellos el descubrimiento de la miopía y prebicia nocturna, que ha dado origen a interesantes trabajos sobre el mismo tema en el extranjero, reconociendo la prioridad española.

Tiene el Instituto de Optica «Daza de Valdés» varias secciones, a cual más importante. También en Optica Geométrica se ha creado escuela propia, bajo las directrices del profesor Durán, que ha dado, para el uso nacional, prismáticos, calificados de excepcionales para autoridades extranjeras, habiendo calculado durante el pasado año el primer objetivo de microscopio, totalmente realizado en España, desde el proyecto a la construcción.

Igualmente posee nuestro centro de investigación una sección de estudio de los espectros ópticos, que dirige el profesor Poggio, y otra sección, dirigida por el doctor López Enríquez, que dedica su atención preferente al proyecto y estudio de aparatos oftalmológicos.

Hay más secciones, y entre ellas no olvidaremos la que trabaja con el primer microscopio electrónico en funcionamiento en nuestro país, que es, como hemos dicho, la dirigida por el profesor García Santesmases, y que se dedica a la Optica Electrónica.

Todo lo que antecede es simplemente una exposición muy sucinta, y para que el lector se dé una rápida idea de la fecunda obra que realiza el Instituto de Optica «Daza de Valdés», integrado en esa magna empresa española que es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que reúne los más preclaros exponentes de nuestra ciencia.



3.101

LIBROS SE PUBLICARON EN ESPAÑA EN 1947

Las autorizaciones de pago de derechos de traducción a los editores ascendieron durante el año pasado a 1.384.565,63 pesetas

PESE a las innúmeras dificultades por las que atraviesa nuestro país para el suministro de papel, no se interrumpió durante el pasado año 1947 la labor editorial. El resumen estadístico que sigue nos ha sido facilitado por el Instituto Nacional del Libro Español y tiene carácter oficial.

Según los datos originales, el número de obras publicadas en España durante 1947 ascendió a 3.101, cuya cifra se descompone según las siguientes materias: Obras generales, 129; Filosofía, 43; Religión, 179; Ciencias Sociales y Derecho, 488; Filología, 89; Ciencias Puras, 129; Ciencias Aplicadas, 312; Bellas Artes, 191; Literatura, 1.186; Historia y Geografía, 355.

Del número total, 2.625 libros se clasifican por el número de páginas de este modo: de 1 a 100 páginas, 865; de 101 a 200, 814; de 201 a 300, 658; de 301 a 400, 275; de 401 a 500, 144; de 501 a 600, 106; de 601 a 700, 60; de 701 a 800, 39; de 801 a 900, 29; de 901 a 1.000, 15; de 1.001 a 1.500, 47; de 1.501 a 2.000, 13; de 2.001 a 2.500, 3, y de 2.501 a 2.700, 1.

La clasificación de los libros por la nacionalidad de sus autores

es la siguiente: españoles, 1.742; anglosajones, 461; franceses, 137; alemanes, 134; italianos, 56; latinos, 28; rusos, 21; húngaros, 8; griegos, 7; suecos, 6; judíos, 5; portugueses, 4; árabes, 3; holandeses, 3; noruegos, 3; chinos, 2; daneses, 2; polacos, 2, y fineses, 1.

Dentro de la clasificación por materias es interesante conocer el ramo predominante. En la Literatura se llevan la palma las novelas y cuentos, seguidos de las novelas de caballistas y las policíacas. Los poetas publicaron 142 libros. La Economía Política interesó también mucho: se editaron 104, así como la Educación y Enseñanza, que presenta 113; Medicina, 115; Historia, 120. La Biografía acaparó 179 volúmenes, y la Teología, 63.

Entre las ciudades editoras se lleva la primacía Madrid, con 1.431 obras. Le siguen Barcelona, con 1.178; Zaragoza, con 60; Bilbao, con 53; Vigo, con 58, y Valencia, con 50, entre las más principales.

Las autorizaciones de pagos de derechos de traducción a los editores durante 1947 ascendieron a 1.384.565,63 pesetas, cuya suma se descompone por países de la siguiente forma:

Argentina.....	207.376,87
Bélgica.....	20.300,00
Dinamarca.....	5.000,00
Estados Unidos.....	414.275,36
Francia.....	1.705,59
Holanda.....	6.426,81
Inglaterra.....	467.503,23
Italia.....	54.942,45
Noruega.....	1.575,00
Portugal.....	67.880,00
Suecia.....	23.241,85
Suiza.....	114.338,47
Total.....	1.384.565,63

Los pagos de derechos de traducción y publicación en España hechos a la República Argentina corresponden a obras de otros países adquiridos a través de agentes literarios establecidos en dicha República, y también a libros de autores argentinos que han permitido ediciones en España.

Las obras traducidas, por países, se descomponen así: Argentina, 80; Bélgica, 3; Dinamarca, 4; Estados Unidos, 109; Francia, 1; Holanda, 2; Inglaterra, 254; Italia, 15; Noruega, 1; Portugal, 9; Suecia, 9; Suiza, 40. Y por materias: Arte, 25; Ciencias, 58; Economía, 24; Filosofía, 3; Historia, 18; Literatura, 325; Política, 1; Religión, 10; Tecnología, 63.

Las obras correspondientes a la República Argentina se refieren a las adquiridas a través de agentes literarios residentes en Buenos Aires, aunque los textos originales hayan sido publicados en otros países.

Los escritores han comentado el tema de los libros editados. La historia política contemporánea se ha reducido casi al reinado de Alfonso XIII. Los libros del duque de Maura y Fernández Almagro, del conde de Romanones, de Melchor Almagro San Martín y de Luis Ortiz Estrada, mantienen sobre el particular diferentes puntos de vista. Decayó un tanto la biografía, entre la que merecen destacarse *Vida de Sócrates*, de Antonio Tovar; *Antonio Pérez*, de Marañón, y *Gonzalo Pérez*, de González Palencia. Cervantes y su obra fueron objeto de preferente atención durante el pasado año, así como las Obras Completas de Ortega y Gasset, que fueron editadas. Sobresalió también el segundo tomo del libro de Joaquín Iriarte *Historia de la Filosofía Española*, y dignas de encomio fueron la labor de la Biblioteca de Autores Cristianos, la publicación de las obras de Menéndez Pelayo por el Consejo y la nueva Biblioteca del Pensamiento Actual.

Existen en España—datos referidos a 1944—470 editoriales y 120 editores de sus propias obras, 1.600 librerías de nuevo y 180 de lance (en Madrid y Barcelona, cada dos meses se abre una nueva). En total, 2.370 establecimientos dedicados a la producción y venta de libros.

Las revistas autorizadas por la Dirección General de Prensa en 31 de diciembre de 1947 eran 448 sobre temas religiosos, distribuidas de la siguiente forma: Acción Católica, 57; Adoración Nocturna, 6; Boletines Oficiales, 58; Escolares, 53; de información religiosa, 52; Misionales, 34; Parroquiales, 47; de propaganda religiosa, 96; Seminarios, 14; Teología y Cultura religiosa, 31.

Las revistas profanas se clasificaban así: Administración, Derecho y Legislación, 65; Agricultura y Ganadería, 36; Arqueología y Prehistoria, 11; Ciencias, 32; Deportes y Juegos, 35; Economía y Finanzas, 30; Ejército, Marina y Policía, 16; Enseñanza, 32; Espectáculos y Radio, 24; Estadística y Seguros, 11; Farmacia y Veterinaria, 9; Femeninas, 23; Filología y Bibliografía, 14; Filosofía y Pedagogía, 14; Historia y Arte, 46; Industria y Comercio, 67; Infantiles y festivas, 10; Informativas de carácter local, 30; Informativas de carácter vario, 12; Informativas de F. E. T. y de las J. O. N. S., 55; Literarias e informativas, 74; Ingeniería y Arquitectura, 17; Medicina, 47; Medicina-Especialidades, 20; Sindicales, 17; Sociales y Asociaciones Profesionales, 76; Turismo y Comunicaciones, 26; Universitarias, 9.

El número de diarios que actualmente se publican en España es de 109, siendo los de mayor tirada *La Vanguardia*, de Barcelona, y el *A B C* y el *Ya*, de Madrid.

AUGE EN LAS ENSEÑANZAS INDUSTRIALES

LA lenta evolución de la industria española en el siglo pasado y la supervivencia en ella de formas rutinarias, dieron lugar a que no prosperase lo debido la enseñanza técnico-profesional. Es más: fué el propio Estado quien se desvivió por estas enseñanzas, multiplicó las Escuelas profesionales, implantó planes de estudio, sin que la sociedad llegase a tener conocimiento de las reformas. Durante largos años muchos padres desearon dar a sus hijos enseñanzas que les capacitaran para convertirse en elementos aventajados del mundo industrial al que pertenecían o al que aspiraban a pertenecer, y muchos jefes de empresa que sintieron la necesidad de obreros especializados y de colaboradores técnicos con suficiente preparación, no cayeron en la cuenta de que eran las Escuelas profesionales las que podían satisfacer sus anhelos. Con el despertar económico del país en los años de la dictadura del general Primo de Rivera y la renovación y modernización de los medios empleados por numerosas empresas, se avivó el interés por las enseñanzas de carácter profesional y técnico. Y el Estado respondió una vez más dando un impulso considerable a tales enseñanzas y completando y perfeccionando su organización. Una etapa de baja adulación a las clases trabajadoras, instaurada más tarde en el Gobierno, desdeñó la for-

mación profesional obrera, queriendo arrancar de la conciencia del trabajador, para conservar su disconformidad como fermento revolucionario, todo deseo de elevación social y profesional.

Terminada la guerra civil, el nuevo Estado atendió con todo interés las enseñanzas industriales en todos sus grados, tanto en el superior (Escuelas de Ingenieros Industriales), como en el medio (Escuelas de Peritos Industriales), como en el ínfimo (Escuelas Elementales de Trabajo) y en el preparatorio (Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje).

Tres Escuelas de Ingenieros Industriales existen actualmente en España, establecidas en Madrid, Barcelona y Bilbao. En las tres se han llevado a cabo obras de suma importancia, sobre todo en la de Madrid, de la que puede afirmarse sin hipérbole que es la mejor de toda Europa. La última estadística oficial facilitada por el Ministerio de Educación Nacional, y referente al curso académico 1943-44, daba un contingente de 566 alumnos, de los que 259 correspondieron a Madrid; 101 terminaron sus estudios, y se expidieron 68 títulos.

En las Escuelas de Peritos Industriales la transformación ha sido radical. No ha habido un solo aspecto en que no se haya hecho una reforma profundísima. Muchas de estas Escuelas, que hasta 1936 no eran más que una absurda ficción, sin locales adecuados, sin maquinaria, sin dotaciones para el abundante material que en sus talleres debe consumirse, sin profesorado apenas, son hoy centros de eficaz y pleno rendimiento. El interés con que la industria privada reclama a los peritos que en ellas se titulan es garantía de los excelentes resultados conseguidos. Por Decreto de 22 de julio de 1942 se reorganizó en España la enseñanza de las Escuelas de Peritos Industriales, a las que se les asignó la misión de formar peritos industriales en sus especialidades de Electricista, Mecánico, Químico, Textil y en aquellas otras que en lo sucesivo pudieran establecerse. Quedaron fijadas las siguientes Escuelas de Peritos Industriales en estas localidades:

Alcoy (Mecánico-Textil), Barcelona (Electricista-Mecánico-Químico-Textil), Béjar (Textil), Bilbao (Electricista-Mecánico-Quími-

co), Cádiz (Mecánico), Cartagena (Electricista-Mecánico), Córdoba (Mecánico), Gijón (Electricista-Mecánico), Las Palmas (Electricista-Mecánico-Químico), Linares (Electricista), Madrid (Electricista-Mecánico-Químico), Málaga (Mecánico), Santander (Químico), Sevilla (Electricista-Mecánico-Químico), Tarrasa (Electricista-Mecánico-Químico-Textil), Valencia (Electricista-Mecánico-Químico), Valladolid (Electricista-Mecánico-Químico), Vigo (Electricista-Mecánico-Químico), Villanueva y Geltrú (Mecánico), Zaragoza (Electricista-Mecánico-Químico).

Se suprimió la enseñanza no oficial, dado el eminente carácter práctico de estos estudios, si bien los dos grupos preparatorios que figuran en el nuevo plan pueden cursarse por libre, sufriendo al final un examen de conjunto. Para conseguir la plena realidad de esta enseñanza no bastó la simple reforma de los planes de estudios. Se aumentó el número de cátedras exigido por el cuadro de disciplinas y se mejoraron en grandes proporciones las plantillas escalafonales de profesores numerarios, auxiliares y maestros de taller.

Casi todas las Escuelas de Peritos Industriales disponen hoy de local apropiado. Desde 1939 se han construido escuelas de nueva planta en Gijón, Valencia, Valladolid y Zaragoza. En Vigo se ha terminado un magnífico edificio que se hallaba en construcción, y en Las Palmas, Santander y Tarrasa se han efectuado reparaciones, ampliaciones de sus laboratorios y talleres tan importantes, que en algunos sitios, como en Tarrasa, han sobrepasado el millón de pesetas. En sólo tres años, desde 1940 a 1942, el Ministerio de Educación Nacional invirtió en obras de las Escuelas de Peritos Industriales la cantidad de 18.657.162,19 pesetas. En Madrid se halla en construcción un edificio, para la Escuela de Peritos Industriales, sobre terrenos, adquiridos por el Estado en un millón de pesetas, emplazados entre la Avenida del General Primo de Rivera y la calle de Sebastián Elcano. En él se han invertido ya cerca de cinco millones de pesetas, y el proyecto total importará casi catorce millones.

Sólo en 1947 el Ministerio aprobó los siguientes proyectos de

obras para Escuelas de Peritos Industriales con este montante: Gijón, 566.973,53 pesetas (terminación de edificio); Linares, pesetas 792.674,70 (terminación de edificio); Las Palmas, 193.720,86 pesetas (reparación); Santander, 2.483.986,32 (nuevo edificio), y Valladolid, 148.838,05 (reparaciones).

El número de alumnos ha aumentado de modo considerable en los últimos años. La estadística oficial arroja el siguiente resultado: 1.030 alumnos en el curso 1940-41, 1.616 en el curso 1941-42, 5.368 en el curso 1942-43 y 6.147 en el curso 1943-44, con un total de títulos expedidos: 109 en el primer año, 197 en el segundo, 181 en el tercero y 178 en el último de la estadística.

El grado elemental de las enseñanzas industriales se cursa en las Escuelas Elementales de Trabajo, que funcionan en régimen de patronato, y a las cuales el Estado aporta importantes subvenciones. Entre las cantidades que el Ministerio ha invertido en obras para estas escuelas figuran las siguientes partidas: La Línea de la Concepción (1947), 781.124,42 pesetas; Hellín (1942), 283.722,26 pesetas; Avila (1945), 256.475,17 pesetas; Calatayud (1944), pesetas 242.295; La Coruña (1942), 623.163,22 pesetas; Cuenca, 3.005.419,56 pesetas en 1942 y 1.609.920 pesetas en 1945; La Línea (1943), 763.223,78 pesetas; Lugo (1945), 1.153.655,12 pesetas; Santiago (1943), 766.439,67 pesetas; Vergara, 830.750 pesetas.

El censo de alumnos de estas escuelas durante los últimos años fué el siguiente: 14.570 (varones y hembras) en el curso 1940-41, 21.330 en 1941-42, 16.960 en 1942-43 y 16.756 en 1943-44, último de los facilitados por el Ministerio.

En vista del éxito obtenido con las Escuelas de Orientación Profesional y Preaprendizaje, establecidas en Madrid (Embajadores), Chamartín de la Rosa y Vallecas, el Ministerio estableció en los últimos meses centros de esta índole en Calahorra, Baracaldo, Mieres, Carabanchel Bajo, Canillas-Canillejas, Vicálvaro y Villaverde Bajo. Los datos estadísticos asignaban un contingente de 769 alumnos a las tres escuelas primitivas de Orientación Profesional y Preaprendizaje.

NUEVAS ESCUELAS DEL MAGISTERIO

LA segunda etapa, la que ya encaja al maestro en el cauce estricto de su formación profesional, ha de realizarse en la Escuela especialmente preparada para esta función. Desaparecen así de nuestra vista las viejas Normales, una de tantas fracasadas creaciones del enciclopedismo liberal, para convertirse en las nuevas Escuelas del Magisterio, que son como seminarios pedagógicos vivos, donde el futuro maestro va a educarse fundamentalmente en la difícil profesión de enseñar. Ampliación cultural de algunas disciplinas; intensificación de la doctrina y de las prácticas religiosas y metodología de la Religión; formación sólida en los principios que han inspirado la historia nacional; conocimiento técnico y práctico de las ciencias pedagógicas en sus diversas ramas, he aquí, en esquema, el horizonte de un trienio que se impone al maestro en el ambiente propio de un hogar, a ser posible, con régimen de internado, donde cada hora del día, cada lección o ejercicio, signifiquen pulimento de su espíritu y vigor y refuerzo de su vocación, adiestramiento en la ciencia y en el arte de aprender a transmitir a los demás la verdad y el bien al servicio de Dios y de España. En armonía con esta formación ha de estar el profesorado... y las nuevas Escuelas del Magisterio gozarán de los medios imprescindibles, en todos los órdenes, para colmar su difícil cometido.»

Tales palabras pronunció el Ministro de Educación Nacional,

señor Ibáñez Martín, el 14 de julio de 1945, al presentar en las Cortes la Ley de Educación Primaria, que aquel día recibió la sanción de los procuradores y quedó convertido el proyecto en cuerpo legal. De conformidad con las afirmaciones del Ministro, el Departamento docente se dedicó a convertir en realidad los propósitos del Ministerio. A tal fin emprendióse una activa campaña de transformación de las antiguas Escuelas Normales, y al concluirse el año de 1947 surgen nuevos edificios escolares primarios y se han reformado la inmensa mayoría de los actuales inmuebles. La era de renovación de los edificios docentes alcanzó también a las viejas Escuelas Normales, instaladas hasta ahora en vetustos caserones y carentes de mobiliario y de los medios necesarios para cumplir la altísima misión que se les encomienda por la nueva ley de Enseñanza Primaria.

Al morir el año 1947 están a punto de terminarse dos magníficos edificios, destinados a Escuelas del Magisterio. Uno, en Toledo, donde se ha aprovechado un pequeño inmueble, construido antes de la guerra de liberación, y que no llegó a inaugurarse. Sobre él se han llevado a cabo obras importantes de ampliación, con elevación de nuevas plantas, en las que se han invertido cerca del medio millón de pesetas. En Cuenca se está terminando, asimismo, otro edificio para Escuela del Magisterio, de nueva planta, cuyo importe de construcción pasa de los dos millones de pesetas.

Muy adelantadas se encuentran también hoy las obras de construcción de una nueva Escuela Normal en San Sebastián, adaptada de un viejo edificio, un chalet con jardín, y en el que se van a invertir un millón de pesetas. En reparación está el inmueble de Pontevedra, que resultará, una vez terminado, casi como de nueva planta, ya que se le han elevado varios pisos, y en el que se gastará otro millón de pesetas. En Murcia se está adaptando para Escuela un antiguo edificio, con un presupuesto de un millón de pesetas, y en La Coruña se está construyendo otro edificio, éste de nueva planta, para Escuela del Magisterio en la zona escolar de Riazor, donde están enclavados el Instituto Nacional de Enseñanza Media y la Escuela de Comercio, que este verano abrieron sus

puertas. En el inmueble coruñés se invertirán tres millones de pesetas. En Santiago de Compostela se están haciendo obras por valor de 300.000 pesetas, y se han reparado, mejor diríamos reformado totalmente, la Escuela de Tarragona con obras de jardinería y la de Granada.

Al terminar el año, el Ministerio estudia los proyectos de nuevas Escuelas del Magisterio en Ciudad Real, Valencia y Lugo. La de esta última estará dotada de dos escuelas graduadas, las dos del Magisterio (masculina y femenina), servicios administrativos provinciales de Primera Enseñanza e Inspección profesional de la provincia. Será un verdadero Palacio de la Enseñanza Primaria, con todos los servicios necesarios reunidos en un solo edificio, que aunque en un principio impone un considerable desembolso, representa para el Estado una economía y para los maestros una ventaja, ya que todos los servicios, consultas, etc., que puedan interesarles, los encontrarán en un solo edificio. Es propósito del Ministerio de Educación Nacional que todos los proyectos sucesivos de Escuelas del Magisterio reúnan las características de la de Lugo, cuyo importe económico ascenderá, aproximadamente, a nueve millones de pesetas.

Los Ayuntamientos de Vitoria, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Guadalajara, Lérida, Santander, Soria, Valencia y Ciudad Real, entre otros, han ofrecido al Estado, con carácter gratuito, terrenos para que en ellos se construyan Escuelas del Magisterio.

Esta simple enumeración de las obras construídas, en tramitación o proyectadas, permite destacar la importancia suma que el Departamento docente concede a las nuevas Escuelas del Magisterio, a las que la ley les asigna la misión altísima de «despertar y vigorizar las dotes vocacionales de los alumnos, a infundirles el espíritu de su noble profesión y el sentimiento religioso y humano propio de todo educador, a capacitarles en las técnicas y conocimientos científicos de orden psicológico y pedagógico, a formar un auténtico espíritu nacional en servicio de la unidad de la Patria, espíritu que tienen los alumnos la obligación de transmitir y a otorgarles el condigno título profesional de su función».

VENTANA
AL MUNDO

LA NUEVA CIUDAD
UNIVERSITARIA
DE MEXICO

AL MUNDO
VENIANA

LA NUEVA CIUDAD UNIVERSITARIA DE MEJICO

por JOSE MANUEL ALONSO

LA necesidad sentida desde hace muchos años parece que lleva camino de solución en este de 1948. Los viejos edificios virreinales y otros pocos habilitados posteriormente resultan a todas luces insuficientes para albergar las complejas dependencias de la Universidad Autónoma de Méjico.

Por eso se pensó en construir toda una Ciudad Universitaria que cobijara conjuntamente todas las dependencias del más alto centro cultural de la nación. Bajo los auspicios de Avila Camacho, que ha hecho suyos el licenciado Alemán, actual Presidente de la República, se dió comienzo por la Escuela de Arquitectura del estudio del complejo problema. Se tienen presentes los ejemplos de otras Ciudades Universitarias: la de Madrid, actualmente en reconstrucción, que une a la solidez de las obras del pasado decenio los últimos adelantos del actual. La de París, hasta cierto punto tradicional entre este género de edificaciones. La de Austin, en Estados Unidos, en su extraña variedad de estilos y formas, pero tan «texana», esto es, tan mejicana. La de Ciudad Trujillo, en Santo Domingo, cuyos trabajos, iniciados en 1944, se supone terminarán en 1949, y cuyos proyectos han sido confecio-

nados, al igual que en Méjico, por el cuadro de profesores de Arquitectura de dicha Universidad.

Con tales precedentes, y con la competencia profesional de que hacen gala los arquitectos mejicanos, se podía racionalmente confiar en que la Ciudad Universitaria proyectada colmaría las pretensiones del más exigente. Ya veremos cómo sólo en parte resulta así.

Mas nótese que todo, desde lo legislativo hasta lo ornamental, está en proyecto. Nuestro comentario se redacta bajo la impresión producida por la exposición hecha de la maqueta del magno proyecto. Una exposición presentada en el patio de la Escuela de Bellas Artes, organizada con gusto y discreción; armonizando lo ideal con lo tangible y aprovechando la coyuntura material del proyecto para despertar vocaciones altas. Exposición, en fin, compuesta con muy acertado criterio y muy plausibles propósitos.

a) *Propósitos materiales*

Se ha designado como lugar donde ubicar la Ciudad Universitaria de Méjico el Pedregal de San Angel. Es una amplia zona, capaz para todas las instalaciones universitarias. Situada en las afueras de la ciudad, reúne esa cualidad que ya se ha hecho indispensable a todo conjunto universitario.

Esto es: que el lugar de estudio se halle alejado del bullicio urbano, pero al mismo tiempo unido por unas vías de comunicación modernas y rápidas que acorten la distancia.

En vista de ello se prevén dos clases de construcciones. La propiamente universitaria, allí donde se explican las disciplinas de las diversas Facultades, y las que podríamos llamar residencias. Entre unas y otras, alternando con los edificios y dando unidad al conjunto, parques y campos de deportes.

Así, pues, se cuenta con la creación, en primer lugar, de los edificios de las Facultades y Escuelas. Se trata de construcciones amplias, concebidas con un sentido cubista trasnochado. La exposición del proyecto se ve orlada con carteleras llamativas, donde

se exponen ideas, directrices, aforismos. En uno de ellos puede leerse: «La Arquitectura moderna y la Ciudad Universitaria.» Parece como si los profesores y alumnos de la Escuela de Arquitectura a quienes se ha encargado el proyecto se vieran obligados a acomodarse a determinadas normas «nuevas del edificar». En los mismos letreros vemos que se pretende nada menos que de abandonar los estilos; de liberarse de limitaciones que falsas tradiciones imponen en interiores y fachadas; de que la generación venidera pueda sacudirse por completo de la complaciente aceptación de las fachadasseudocoloniales cuando entienda las formas utilitarias y estéticas en sentido más amplio. Dichas formas expresan, al parecer, la modernidad y el propio estilo nacional de Méjico.

Eso es, a grandes rasgos, el ideal arquitectónico que preside el proyecto. Por él advertimos que se tiene en cuenta lo viejo, lo palpable incluso, sólo para no caer en ello. Y se incurre en el colosal error de concebir todas las construcciones de tipo virreinal como inadaptables para las actuales exigencias de la Universidad. No pretendemos apuntar estilos que sirvan de modelo; pero como no nos convence lo realizado, echamos nuestro cuarto a espadas, con ánimo de que una interpretación heterodoxa de los estilos no desmerezca el esforzado propósito.

Si el ideal estético apuntado se viera coronado por una realización auténticamente nacional, marcadamente moderna, y concebida bellamente, nada nos atreveríamos a criticar. Pero es que a los propósitos de originalidad, utilidad, etc., siguen unos edificios cubistas de primeros de siglo, vanguardistas de la Arquitectura, representantes de la idea estética de masas, que, como dijimos, constituye un ejemplo trasnochado. Felizmente trasnochado por feo. Si Méjico tiene algún estilo arquitectónico propio, separado de la aportación virreinal, nada más lejano que de este ensayo cubista semicaduco. No es posible concebir en el clima de Méjico una serie de edificios arraigados en regiones frías. Además, la cantada originalidad pierde brío, incluso autenticidad, con este estilo tan traído y tan llevado.

Si lo que se objeta es la utilitariedad o, lo que es igual, cons-

truir con arreglo a una técnica que permita las más amplias y luminosas instalaciones, puede rebatirse señalando claros ejemplos en los que a un estilo auténticamente nacional se unen unos magníficos resultados utilitarios. Algunos de estos ejemplos fueron ya citados al principio de este capítulo. Y conste nuestro desacuerdo con determinados indicios estéticos de la Ciudad Universitaria de Madrid, a la que podríamos señalar muchos de los defectos que indicamos para la de Méjico. Pero, aparte de éstos, ahí tenemos la Universidad Católica de Montreal (Canadá), atrevida, bella, aunque sin vinculación tradicional de estilo. No puede servir de modelo íntegro, porque ni es una Ciudad Universitaria, ni se puede comparar a la de Méjico por la latitud geográfica; mas es un ejemplo aislado de originalidad, al margen, pero dentro, de las raíces culturales francesas que la informan. La de Austin (Texas), o mejor aún, las Universidades californianas, pueden ser muy tenidas en cuenta por los arquitectos mejicanos. Por no citar más que otro nombre, recordemos la Universidad de Berkeley, en Oakland (California), donde campean el león y el castillo españoles, o la *Southern University*, que puso todos sus edificios bajo el módulo del arte colonial más depurado.

Debe ser elogiado el propósito de mejicanizar el proyecto, siempre que sea posible, pero no a costa de la estética ortodoxa que ha de presidir el conjunto. En el Pedregal tuvo asiento la más vieja expresión del arte mejicano con la pirámide de Cuiculeo. Que esta realidad, tan digna de ser tenida en cuenta, apremie a los hombres a quienes Méjico confía su Ciudad Universitaria para que la proyecten con auténtico sentido de la *mejicanidad*. El éxito sería absoluto si lograran darle un tinte nacional tan propio como el que las piedras grises proporcionan a Oxford, o las doradas a Salamanca. Alguien ha propuesto el *tezontle* para Méjico. No nos parece mala idea. Lo importante es no dar en lo caduco, so pretexto de caer en lo nuevo.

Esta crítica estética del proyecto cortó el hilo de nuestra descripción. Decíamos que el conjunto se componía de edificios centrales facultativos y residenciales. Entre estos últimos contamos las

residencias para estudiantes, a las que se quiere dar un carácter colegial del tipo que renace en España; garajes, clubs, instalaciones comerciales de toda índole completan el conjunto. Muchas de estas últimas se dejan a la iniciativa privada, tan dinámica, tan previsora, con objeto de que aporte dichas cualidades a lo puramente oficial.

Una obra más viene a contribuir, con su sola ejecución, a las famosas campañas del pasado año de los diez millones para la Universidad y a la lotería que proyectó el doctor Gustavo Baz con tal fin. Se trata del estadio y los campos de exhibición deportiva, que constituyen una auténtica Ciudad de los Deportes. El ejemplo de la Universidad de Indiana (Estados Unidos) puede servir de aliciente para los constructores. No se olvide que en esa Universidad los ingresos producidos por sus campos de deportes exceden del doble de lo recaudado por otros conceptos.

b) Proyectos de formación humana e integral

La coyuntura de esta Exposición ha sido aprovechada por quienes tienen a su cargo el problema de la Universidad mejicana para apuntar los grandes ideales que informan tal enseñanza en dicho país. Vamos a deducirlos de las máximas que por doquier vemos escritas en el patio de San Carlos, donde se expone la maqueta de la Ciudad Universitaria.

Se propugna una educación integral y humana. Para ello no se escatiman los elogios a España y a sus leyes sabias. Preside el recinto aquel dicho del Rey Sabio: «Misión de la Universidad es hacer homes discretos e honestos.» Queda reivindicado lo humano frente a lo profesional y mediocre. La nueva Universidad no atenderá exclusivamente, como hizo hasta hoy, a despachar diplomas. Se ponderan todos los problemas que como hombre tiene planteados el universitario, cuyo espíritu se valora en sus justos términos. De ahí la creación de un ambiente, material y espiritual, propicio a su desarrollo. Esta Ciudad Universitaria, dicen, «pro-

cura ser ejemplo de realización urbanística actual, concebida íntegramente».

Se afronta el problema de la democratización universitaria resueltamente. Ante el desborde de la masa humana en las aulas, no se adoptan criterios aristocráticos, al modo de Oxford o Cambridge. Se ataca el mal desde otro punto: la Universidad abre sus puertas a todos, se acerca al pueblo, pero selectivamente. Con un criterio humano en la selección. Es el eterno dilema de las calidades frente a las cantidades, que aquí parece va a conjugarse armoniosamente.

Dentro de la línea formativa de la Universidad figura la creación de Colegios Mayores, al modo de Salamanca o Alcalá, o semejantes a los preconizados por Newman para la Universidad inglesa. La herencia universitaria de Méjico enlaza directamente con nuestras mejores Universidades, lo cual les permite iniciar en la nueva Ciudad Universitaria un sistema práctico de democratización de la enseñanza, que mientras vincula el pueblo a sus aulas satisface la misión cultural de su creación.

Conforta nuestro espíritu una nota singularmente amorosa del proyecto: cuando se derribó la vieja Universidad virreinal, aquella Real y Pontificia Universidad de México, que fundara en 1551 Don Carlos, el Emperador, fué hallada la primera piedra del hermoso edificio. El monolito tiene una oquedad, y en su interior se encontraron documentos y monedas conmemorativos. Hoy está colocada bajo una vitrina, presidiendo el conjunto de la Exposición, «como símbolo y recuerdo respetuoso del pasado», según dice el órgano de la Universidad Nacional de Méjico.

En resumen: el proyecto se nos antoja plausible en conjunto; revisable en los detalles. Por ello creemos que la nación toda no regateará esfuerzos para verlo concluído antes de los siete años prefijados, ni para lograr reunir el centenar de millones de pesos que se precisan para esta gran casa de la cultura mejicana.

UNA EXPOSICION DE LA ENSEÑANZA CATOLICA EN FRANCIA

por J. CALVET. (Rector del I. Católico de París)

Es un acontecimiento importante de la vida religiosa en Francia, en lo que se refiere al pensamiento, esta Exposición de la enseñanza católica, organizada por la Sociedad *Au Service du Pays*, presidida por M. de Laboulaye, Embajador de Francia.

Ha tenido lugar en el parque de la Puerta de Versailles del 15 de septiembre al 15 de noviembre y ha cubierto una superficie de más de cinco mil metros cuadrados. El éxito no se ha desmentido un solo instante y algunos días la muchedumbre ha sido muy numerosa.

Lo que se experimenta primero al penetrar en el «hall» de entrada es una impresión de vida, de potencia y de juventud. Un Cristo inmenso predica el Evangelio de las Beatitudes, y se nos advierte que el mundo moderno, con sus progresos magníficos y sus miserias angustiosas, necesita siempre esta enseñanza. Un diorama circular realiza sus resultados, en todos los aspectos, desde hace dos mil años. El espectáculo no tiene nada que resulte forzado, ni declamatorio, ni publicitario; es la historia traída a unas líneas sencillas; en resumen, una historia de la civilización que ha aportado y desarrollado en nuestro país el Cristianismo.



Al salir de esta sala, tan vívida y tan lozana, se pregunta uno con cierta inquietud cómo se ha podido sostener ese tono en cinco mil metros cuadrados, exponiendo los métodos y los resultados de las cuatro órdenes de la enseñanza. Los organizadores han experimentado esta perplejidad, y no se han resignado a exponer a nuestra vista una serie de cuadernos de alumnos, lo que hubiera sido muy monótono. Han pensado que era preferible hacer ver al público lo que la enseñanza libre tiene de original; y como esta originalidad se marca menos en los resultados escolares que en el espíritu que anima la escuela, se han atenido a los principios y a los métodos que constituyen este espíritu. Para esto ha sido necesario mucho ingenio y perseverancia, con el fin de que las ideas sean sensibles a la vista y como tangibles. Una fórmula concisa, con la luz concentrada, tomada la mayoría de las veces de un gran educador, o de un gran escritor, impone al espíritu un punto importante de la doctrina pedagógica, mientras que una fotografía o un cuadro, tomado de la vida concreta, nos muestra lo que se ha hecho, lo que se hace, y que esta fórmula no es, por consiguiente, un «slogan» arbitrario, sino la traducción directa de lo real. Hay ahí, desarrollándose a través de la galería circular, una síntesis de la enseñanza católica, en su historia y en sus esfuerzos actuales, que permite al profano más apartado de las cosas de la enseñanza descubrir en una hora el espíritu de uno de los mayores órganos de la vida de la Iglesia en Francia. Conozco pocos documentos tan reveladores.

El público que tiene prisa, se da cuenta vagamente de la importancia de esta síntesis; la considera con reverencia, como una cosa que ha debido de costar mucho trabajo y mucho tiempo; pero pasa de prisa y va hacia lo que tiene costumbre de encontrar en las exposiciones: las cifras, los gráficos, los objetos fabricados. Su espera no le causa decepción, aunque la sociedad *Au Service du Pays* se haya mostrado discreta y haya evitado todo lo que podría recordar los procedimientos de la publicidad comercial.

Las cifras, rigurosamente controladas, nos hacen saber, por ejemplo, que la enseñanza libre católica en Francia cuenta con

sesenta mil maestros o maestras diplomados, de los cuales veintiséis mil, seculares, y veinticuatro mil, sacerdotes, religiosos o religiosas; que la enseñanza de primer grado educa un millón doscientos mil niños de las clases populares, que la enseñanza libre de segundo grado recibe 53 % de la clientela nacional, que la enseñanza técnica está representada por quinientas veinticinco casas, que la enseñanza superior es dada en las cinco Universidades libres por cuatrocientos profesores. Se puede decir que es un 40 % de la juventud francesa la que se educa por la enseñanza libre católica, sin participación del presupuesto del Estado.

En la sala de la Exposición reservada a la estadística, el visitante que se interese por las cifras se entrega a unos cálculos que pasan de la aritmética a la economía política y a la vida social de la ciudad.

Son más numerosos los que se paran ante los envíos de la enseñanza técnica. Desde el aprendiz de obrero hasta el aprendiz de ingeniero, todos han rivalizado de celo por el honor de su profesión y por gusto del trabajo bien hecho. Pero los envíos son anónimos: nuestra juventud trabaja por equipos, y nadie pretende vanagloriarse y descartar al vecino. Ni siquiera sabemos quién es el autor de esta maravilla de carpintería colocada en el centro de la sala de lo técnico, la escalera de caracol que ha merecido, al parecer, a su constructor el título de primer obrero de Francia. Más allá, la enseñanza técnica femenina llama la atención por una creación original, la casa francesa tal y como la mujer moderna, que tiene gusto, puede y debe organizarla: la cocina con los aparatos, no los más lujosos, sino los más prácticos; el comedor claro y acogedor, el saloncito con su sello de elegancia y de arte, el cuarto de la jovencita con su sello de elegancia y de fantasía. En el «stand» de lo técnico agrícola, el visitante se para extrañado: se ignora, generalmente, el esfuerzo de la enseñanza libre sobre ese terreno, en el que las leyes existentes le permitían todas las iniciativas: ha usado ampliamente de la libertad. Fuera de las grandes escuelas superiores anexionadas a las Universidades católicas, ha creado unas escuelas secundarias de todos los

tipos, adaptadas a las necesidades y a las culturas de cada región: unas escuelas primarias, las casas familiares, tan ricas para el futuro, y los cursos por correspondencia, que permiten a los jóvenes agricultores iniciarse a los métodos modernos sin abandonar su granja. Se busca incluso la fórmula y el programa de humanidades campesinas: el colegio de Mamers educa jóvenes campesinos, en un clima campesino, con textos latinos y franceses nutridos con el genio de la tierra, y les da el orgullo de su profesión, cultivando al mismo tiempo su espíritu y dirigiéndoles hacia el Bachillerato, que será para ellos la clave de los campos, como lo es para otros la clave de las carreras liberales.

No se recorre sin emoción la sala consagrada a la obra de la enseñanza católica para la infancia deficiente. Aquí su ingenio se ilumina con un reflejo del Evangelio, que no tiene sólo por efecto sostener e iluminar la vida, sino que, en verdad, transforma el destino. Niños enfermos, nacidos con sentidos disminuídos, ciegos, sordos, mudos, algunas veces ciegos, sordos y mudos, huérfanos, niños nacidos de padres indignos, a quienes hay que quitárselos; pervertidos precoces que los Tribunales han condenado, lamentable tropel que hay que reconciliar con las leyes esenciales de la naturaleza y de la conciencia. Empresa difícil, en la cual se fracasa seguro si no se entregan a ello almas maternas. Más de tres mil deficientes están cuidados y educados así por los Hermanos de San Juan de Dios, por los Hermanos de San Gabriel, por las Hermanas de la «Sagesse», por las Hermanas del Calvario. La enseñanza libre confiesa aquí sus dudas y sus fracasos parciales: ¿Quién llegará a resolver el problema de la infancia delincuente, a disipar el misterio de esas conciencias echadas a perder u obstinadas? ¿Quién dará una familia a los huérfanos? La Exposición nos dice que se aplican a ello, renunciando a las fórmulas que no han traído hasta ahora más que decepciones, y tratando de usar fórmulas nuevas, como la de Balmont. Todos los Gobiernos y todas las confesiones deberían de poner en común sus recursos materiales y morales para curar esta llaga abierta en el costado de la Humanidad.

Existe en la Exposición otra sala que sobrecoge el espíritu por la amplitud de los horizontes que hace surgir: es la sala de las misiones. Veinticinco mil religiosos o religiosas de nuestro país han abierto escuelas en el mundo entero, universidades, colegios, escuelas de pueblo y escuelas en los despoblados. No existe una región, hacia el Ecuador o hacia el polo, que no se haya beneficiado de sus esfuerzos. No son los agentes de un nacionalismo, pero sí los heraldos de una fe y de una civilización. No hay nada más elocuente que los mapas de los dos hemisferios que han puesto bajo nuestros ojos y que están por todas partes consteladas, como puntos luminosos, las innumerables escuelas fundadas y sostenidas por nuestras misiones: gracias a ellas, el mundo tiene el sentimiento de que nuestras reservas espirituales no están agotadas.

De la sala de las misiones se pasa, por una transición natural, a la sala de los países extranjeros: Estados Unidos de América, Inglaterra, Bélgica, Suiza y Holanda han respondido a nuestra invitación. No se trataba para estos Estados de exponer los resultados de su enseñanza católica; el sitio era demasiado restringido. Se les pedía de hacer comprender al público francés cuál es el régimen legal de la enseñanza libre que funciona en su país, en armonía con el carácter de la nación. Aprendemos así que nuestra fórmula de libertad, sin subsidios, no es la única posible; cada uno de los Estados exponentes tiene la suya. Los visitantes se pararán, sobre todo, ante el «stand» de Holanda, en donde el ingenio de la presentación está en armonía con la ingeniosidad de una ley que asegura a la enseñanza libre el máximo de libertad verdadera en un Estado liberal.

La visita de la Exposición se acaba en el pabellón de los libreros. Los editores católicos presentan sus colecciones de libros clásicos, desde los alfabetos hasta los tratados de Psicología o de Mecánica racional, y los libros escritos sobre los niños o para los niños. Aquellos visitantes que hayan conservado en su memoria el recuerdo de los libros que usaban hace cuarenta o cincuenta años, al principio del siglo, no dejan de extrañarse ante los libros nuevos, más claros, mejor impresos, bonitamente ilustrados, que

se adelantan al deseo del niño y le solicitan a estudiar y a comprender. El progreso de la pedagogía sobre ese punto es manifiesto, y la enseñanza libre reivindica el honor de haber trabajado, por su parte, a realizarlo.

El visitante de espíritu objetivo que sale, después de un estudio atento de las instrucciones provisionales de la Puerta de Versalles, pomposamente denominada Palacio de las Exposiciones, no ha pensado un solo momento en considerar un cuadro banal que cobijará mañana máquinas o animales de granja; ha estado sobrecogido por un conjunto que descubre un alma. Se dice que la enseñanza católica, que tiene por clientela casi la mitad de los niños de Francia, está en pleno vigor y se afirma como las cosas que quieren durar. Y él se dice, cualquiera que sea su filosofía personal, que es ése un órgano de la vida del país cuya desaparición sería una irreparable pérdida.



LOS LIBROS

LA INVESTIGACION ESPAÑOLA, por JOSE IBAÑEZ MARTIN. - Tomo I, 315 páginas.-Publicaciones Españolas. Madrid.

Este libro debiera ser traducido a tantos idiomas como hablan esos pueblos que, por la causa que fuere, persisten en ignorar a España. El provecho de esta medida de difusión sería incalculable. Así, por las buenas —o por las mejores—, aprenderían a conocer, que es tanto como amar, a un pueblo que, a solas consigo mismo, y con la responsabilidad de su historia —pasada y presente—, no ha variado un ápice su trayectoria prolífica. Habrá hecho altos en su camino, para mirarse en sus huellas, o, en todo caso, para subsanar posibles yerros, y siempre, siempre, para reponer su carga de estímulo y poder proseguir, limpiamente, su vida generosa. Porque *La investigación española*, de don José Ibañez Martín, que con claro y artístico gusto tipográfico acaba de salir al conocimiento público, es, nada más y nada menos, que una especie de biografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, institución cimera que, bajo el patrocinio inmediato del Jefe del Estado, Generalísimo Franco, fundó, allá por el año de 1939, el propio autor del libro que comentamos.

Una biografía ordenada y meridiana. O sea el pensamiento y la obra del mencionado Consejo. En este punto, nadie como el fundador puede, con mayor autoridad, discernir los méritos de uno y de otra. El interés del libro estriba precisamente en su pro-

pia publicación, porque, comúnmente, no se echa a la calle la vida de nadie —hombres o instituciones— si esa vida no alberga un cúmulo de alicientes magistrales. De otra manera, como es de rigor, el silencio sería su eco más acertado. Por fortuna para su creador y honor de España, el Consejo de Investigaciones Científicas ha cumplido, a sus ocho años de existencia, un esfuerzo ilustre. Y, por supuesto, sin apartarse de su propósito fundacional. Lo reconoce el señor Ibáñez Martín. Y lo reconoce sin pasión ni arrebató, sino honrada y noblemente, con esa satisfacción interior que supone para todo creador acertar, no sólo en su obra como entidad, sino en su obra como acción. Es decir, en un principio se pudo tener fe en la empresa, porque se rodeó de ilustres auspicios; pero, andando el tiempo, esa fe, hecha fruto, no sólo no trajo desazones ni peligros, sino que ensanchó, en el área de los formalismos, el horizonte de las conquistas intelectuales.

Afirmaba bien el señor Ibáñez Martín cuando, tratando del discurso inaugural, decía: «Así, con toda solemnidad, conscientes de que está representada aquí la más alta ocasión de la nueva España, con aire severo y religioso de concilio, proclamamos, ante todo, nuestra fe en la ciencia española. ¡Gloriosa ciencia, tesoro patrimonial de nuestros mejores siglos, que los hierofantes de la impiedad y de la antipatria —culpables máximos del desastre cultural, social y político, de que acabamos de salir indemnes por obra del genio de V. E. y la sangre de la juventud— negaban, en criminal y porfiada polémica, contra la voz, clamante en el desierto, de don Marcelino Menéndez Pelayo! Aquella polémica termina hoy, y aunque la *superbia vitae* de sus promotores haya costado muchas lágrimas y mucha sangre, la nueva España, que sobrevive a tantas afrentas y angustias, es, a la postre, símbolo de la victoria plena de don Marcelino sobre los pigmeos que lograron tan sólo arañar la corteza centenaria de la nación. El heterodoxismo inútil no pudo torcer la índole unitaria de la raza, y aún tiene raíces y savia el árbol luliano de nuestra ciencia para retoñar las fecundas yemas y brotes de la fuerza imperial que nos hizo influir con cristiano destino en el pensamiento del Universo.»

Esa fe que afirmaba el señor Ibáñez Martín al iniciar sus tareas el Consejo de Investigaciones Científicas, ha dado, en ocho años de abnegado trabajo, sus más sazonados frutos. Basta repasar las páginas de *La investigación española*. En esas páginas está, robusta de luz y trémula de perspectivas prometedoras, la obra

de la institución. Una obra diversa, amplia y honda, que invade las infinitas modalidades del pensamiento creador, que arranca sus misterios a la naturaleza, que pone método en el caos, que infunde fórmulas inéditas en el conocimiento del hombre, que especifica y acelera su cultura, que perfecciona su esfuerzo, que santifica su impulso, que asienta, en suma, los postulados de nuestra insobornable personalidad, sin desertar por eso, como es de suponer, de cuanto, extraño o vernáculo, ahora o antes, nos sale al paso, como signo de la redención humana...

No hace falta advertir que *La investigación española* está trazada con un estilo retórico de la más jugosa naturalidad. Porque su autor, espíritu versado en ricas actividades doctas, posee, unido de una esencial mística castiza —como diría Unamuno—, un flexible y fiel instrumento expresivo. O sea que, no obstante, la aridez —para muchos— del tema que se glosa, el autor lo torna ameno y sugestivo y, por añadidura, cargado de incitaciones para el vuelo feliz de la imaginación.

Si el biografiado es merecedor de biografía, porque no en balde se trata de uno de los organismos que más honra confieren a la Patria, el biógrafo también es de alcurnia. A tal señor, tal honor. Y así, con el deleite de la lectura, uno aprende a descifrar la virtualidad de las investigaciones españolas, que es tanto como asomarse al remanso fecundo que, en medio del mundo atormentado, han levantado, para bien general, unos hombres de buena voluntad y de inteligencia preclara.

SERGIO NERVA

BBEVIARIO DEL QUIJOTE, por
CABALLERO CALDERON.

Así como de los individuos se acostumbra a decir, casi en lenguaje de germanía *snob*, que unos tienen «clase» y otros no, lo mismo cabe asegurar de los libros: hay libros que «tienen clase», y otros que, aunque sean meritorios y útiles, están fallos de esa gracia que les da la clase. Hay libros a través de cuyas páginas se ve el esfuerzo gestatorio, la trabajada armazón de las fichas, el resoplar de la imaginación, el chirriar de los cabrestantes que han ido montando la obra... Otros, sin embargo, tienen la gracia de irnos llevando de la mano por el tema con la soltura del que

muestra una galería de obras de arte muchas veces contemplada y muchas veces estudiada. En este último caso nos hallamos al hablar, que es lo que nos proponemos hoy, de la obra de Eduardo Caballero Calderón, *Breviario del Quijote* (Madrid, 1947), quizás una de las más finas, agudas y certeras obras que, entre la polvareda ocasional del centenario, podrá quedar como expresión de lo que nuestros días han pensado y sentido en torno a la obra en que cristalizó la casticidad de nuestro idioma y de nuestro espíritu literario.

Quien conozca personalmente a Caballero Calderón no se habrá extrañado de la obra. Alto y moreno, como los criollos del tiempo viejo, con el suave acento, incomparable en toda Suramérica, que tienen los hijos de la Nueva Granada, es un literato de vocación, un hombre de pluma por excelencia. Hombre de pluma que ha hecho de ella un sacerdocio y sabe que, incluso en la creación, es preciso emplear horas adquiriendo conocimientos que den hondura y profundidad —valga la reiteración— a lo que se escribe. Y así han salido de sus manos *Tipacoque* y el *Consejo anfictionico*, en que revela, sobre todo en la primera, la entrañable captación de los ambientes patrios.

Y si hemos seguido primero al hombre es porque pensamos, lo mismo que Caballero Calderón en el *Breviario* que ponderamos, que muchas veces en los hombres se halla la clave de sus obras: sólo un hispanoamericano que hubiera llegado a ese estado de gracia especial que es comprender a España, y amarla, ha podido escribir este libro. Pero entremos en él.

Caballero Calderón monta en diecisiete capítulos un total análisis del libro cervantino con una intuición tal, que podemos decir, sin embozos, que es la mejor —y llegará a ser la única por desaparición descolorida de las otras— interpretación americana del *Quijote*. Comienza por situarnos al libro, en el tiempo y en el espacio, en el significado, el intento y los resultados, con ingeniosísimas advertencias personales sobre el modo de enseñar literatura. Y esto sólo podía hacerlo un extranjero —en el sentido de ser de fuera de nuestra tierra— que al mismo tiempo fuera español en su corazón; es decir, alguien para el que fuera nuevo el paisaje mesético castellano; para el que chocara en un primer contacto el espíritu y la psicología del español, pero que, simultáneamente, porque lo llevara en la masa de la sangre, sintiera resonar en lo profundo de sí mismo algo así como un eco familiar en todo

lo que se le presentaba por primera vez a la contemplación de sus sentidos y de su espíritu. Y esta circunstancia se da en Caballero Calderón, y por ello su libro es una conjugación tan eficiente de verdades españolas y de puntos de interpretación forasteros.

Va analizando la personalidad del español —siempre a través del *Quijote*—, el estilo de la obra, las gentes que aparecen en sus páginas, el paisaje y los caminos, las mujeres (uno de los capítulos mejor y más limpiamente logrados) y el ideal caballeresco. Con ser todo ello finísima aportación a un conocimiento más hondo del libro de Cervantes, la originalidad mayor radica en aquellos capítulos en que explica —y se explica— en qué punto histórico se halla el *Quijote*, cómo debe ser leído y amado, qué carácter general tiene y cuáles son sus ambiciones.

¿Qué significa el *Quijote* para lectores como Caballero Calderón? Oigamos sus propias palabras: «Hundir allí el rostro descubierta para sentir la fría caricia del humor cervantino, beber a gargantadas esa agua delgada, sabrosa y manantial de su prosa, es un alivio de caminantes...» Es decir, un libro que tiene la perennidad de un refugio y la acogedora posibilidad de que en él sa halle siempre un nuevo consuelo al contacto con sus personas portentosas. «La lectura del *Quijote* —dice Caballero Calderón— nos suministra más amigos y compañeros que cuantos pueda depararnos la vida en su cansado discurso.» Esta verdad que sólo pueden proclamar los espíritus selectos, que «saben leer» y *vivir* lo que leen, es la proclamación de uno de los más altos valores del *Quijote*.

Donde Caballero Calderón se revela con la altura académica que posee, y se presenta casi como un filósofo de la Historia, es en los paisajes, bellísimos, que dedica a edificar una teoría relativista del tiempo, que, en el decurso de la Historia, nos presenta épocas lentas, en que nada ocurre, y épocas vertiginosas, plagadas y densas de acontecimientos trascendentales. Epocas que a los ojos del historiador ofrecen —paradójicamente— un efecto contrario, ya que las lentas y vacías transcurren rápidas en el estudio y comprensión del historiador, y las vertiginosas van desperezándose lentamente ante sus ojos, que tienen mucho que ver en poco espacio. Esta disquisición le da pie para hablar de la *intemporalidad* de muchos sucesos históricos que sólo cobran vigor y verdadera vida cuando se entiende por alguien su significado, y la carencia de ajuste a un tiempo determinado de ciertas obras, escritas a espal-

das de influencias contemporáneas. Aplicándolo todo al carácter intemporal, y por lo tanto eterno, de la obra de Cervantes, de la que dice Caballero Calderón: «La obra genial, como este abrevadero de generaciones que es el *Quijote*, se distingue porque es «siempre contemporánea». No pertenece a una edad especial en que fué escrita o concebida, sino que sobrevive a todas las pasadas y presentes, y permanece mientras los tiempos se abisman en la nada.»

Situado así el valor del *Quijote*, Caballero Calderón lo define, y su intuición en este punto muestra la altura de su sentido crítico, como «un libro que anda» y como «un libro que habla». Nunca nada mejor se dijera de este libro. En verdad, jamás hay quietud en las páginas del *Quijote*, ni nunca sus gentes dejan de hablar. Para Caballero Calderón, éste es el reflejo de la verdad de España en el «espejo a lo largo de un camino» —como dijera Sthenald—, que es, en realidad, toda la estructura del *Quijote*. Pero estas gentes que van y vienen, que se afanan y charlan, no son cotorras nerviosas, sino que responden al alto fin que ellas mismas se habían trazado, y que obligan al propio Cervantes a continuar escribiendo después del capítulo VI, porque la personalidad del buen caballero había cobrado corporeidad, se había desprendido de las páginas de la edición y andaba ya suelta por el mundo, reclamando aquel «sabio» que contara sus aventuras.

Baste lo dicho para que tengamos ya una idea del valor de hito que en la literatura cervantista tiene el *Breviario del Quijote*, de Caballero Calderón, al que, a fuer de hispanos, debemos decir laconicamente, cuando hemos doblado la última página de su libro, libro que se degusta como solera vieja: ¡*Mil gracias, hermano!*

MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS

NOTAS DE UNA VIDA (1912-1931),

por el CONDE DE ROMANONES
Editorial Espasa Calpe.-Madrid, 1947.

Después de un larguísimo silencio, el Conde de Romanones ha vuelto a tomar la pluma para escribir sus interrumpidas Memorias. En dos volúmenes de rico papel nos había contado el Conde, con su sencillez habitual y esa gracia alegre que no puede despren-

derse de él, los años de su infancia y juventud. Años de sonrisas y de esperanzas ante un horizonte que se prometía —y así Dios ha querido que lo sea— brillante. Pero volvamos al libro presente y dejemos dormir en sus estantes aquellos dos tomos, a los que ahora, con éste, quiere el Conde poner fin a su recuerdos. Y aunque esto sea una digresión dentro de la crítica del presente libro, pasemos con todo respeto a decir a su autor cómo no puede ni debe hacerlo, ya que si escribió sobre su vivir puramente ministerial y parlamentario, le queda por hacerlo de sus recuerdos diplomáticos, sociales, artísticos, de todos esos sucesos que en estos terrenos él vivió, y de los que tanto tiene aún que decirnos. Con ello sus lectores, que son muchos, gozaremos de unas horas más de grata lectura, y la historia íntima de la diplomacia, la vida social y el arte español no quedarán por ello vacíos de hechos de capital importancia, de los cuales fué el Conde, cuando no protagonista, sí al menos testigo de gran excepción.

Y cumplida la transgresión, volvamos a este tomo que abarca la historia de diecinueve años. Pocos, muy pocos realmente, pero tan cuajados de hechos, tan cargados de graves sucesos, que se nos antojan como un siglo en que el mundo cambiara sus concepciones de todos los órdenes de la vida.

Con la minuciosidad y el rigor histórico que el protagonista imprime a sus Memorias —y el autor de este libro lo ha sido en alto grado—, el Conde de Romanones ha dejado aquellos hechos que se suceden de 1912 a 1931 en su esqueleto; así, sus lectores se enteran hoy en toda su verdad de lo que oyeron en una tertulia familiar o amiga dedicada a la evocación, de lo que leyeron en una mañana lejana y tranquila, en un diario conservador o liberal, que, con muchas páginas, costaba tan sólo una moneda de cinco o diez céntimos. Se enteran de las crisis por dentro y no relatadas en prosa de gacetilla y con las palabras, con más o menos pasión, de los que salían del despacho del Presidente del Consejo, o los que bajaban de la Cámara regia.

Es un libro éste de entretelares, pero sin picardía, sin escándalo ni mala intención; el libro noble de un caballero de generoso corazón que sirvió a España en la política con el mejor tesón y el mayor sacrificio.

Del período, ya histórico, que corre de 1912 a 1931 son muchas las páginas escritas hasta el momento presente. Páginas de textos poco fieles con respecto a la realidad, y a veces con dema-

siada pasión, aunque con fidelidad. Libros, monografías y folletos, a los que viene a sumarse este tomo, que es visión acertadísima de los tiempos pasados, de días que se añoran.

Es un cuadro histórico con vida real éste que Romanones deja a la posteridad; un cuadro de rico colorido, con perfiles acabados y retratos tan exactos como los que su contemporáneo Franzen lograba en su estudio lujosísimo de la calle de Sevilla. Guarda todo esto el libro, henchido de espíritu liberal del Conde de Romanones; pero sobre aquello que es necesario a todas las Memorias, tiene una noble, encendida, viril defensa de lo que siempre fueron sus ideales de libertad y de amor a España. Esas dos grandes y nobles, supremas cosas que hemos de mantener todos como una bandera, a la que ningún viento puede abatir; bandera desplegada que nada puede hacer caer. Amores en su grandeza, y que son nuestro tesoro más preciado y nuestro orgullo más fuerte.

JUAN SAMPELAYO

HERNAN CORTES: Estampas de su vida.

Prólogo y selección de SANTIAGO
MAGARIÑOS. Instituto de Cultura
Hispánica. 1947.

Como homenaje a Hernán Cortés en el IV Centenario de su muerte, el Instituto de Cultura Hispánica ha editado este libro, en el que Santiago Magariños ha vertebrado, ágil y sabiamente, las distintas etapas de la vida del Conquistador español, recogidas de los varios cronistas que de él se ocuparon, logrando dar, pese a la diversidad de plumas, una homogénea visión de conjunto sobre tan interesante figura y sobre el escenario en que su espléndida actividad se desarrolló. El mérito de esta selección radica, aparte el prólogo, que merece comentario especial, en la habilidad, que sólo un ingeniero bien dotado puede realizar, de tejer, con tan distintos elementos y estilos, una biografía que une a un añejo sabor lingüístico un dinamismo y agilidad «a la moderna», siempre «dentro de una variedad y brevedad científicamente seria», como anuncia la nota anteproyecto de dicho libro.

La figura de Hernán Cortés, en la trayectoria de su azarosa vida, que va desde su nacimiento hasta su muerte, adquiere en este li-

bro, a través del lenguaje diverso de los diversos cronistas —siempre el castellano de la época, ora más pulido, ora más desaliñado—, nuevas calidades humanas, y el panorama histórico de esa época se nos muestra en toda su autenticidad.

El genio militar y político de Cortés, así como su espíritu religioso, tan en consonancia con el sentir tradicional de la vieja Monarquía española, preocupada desde el primer instante de la Conquista en la evangelización de las nuevas tierras descubiertas, se refleja en este libro, verdadero documento contemporáneo, con tanta sinceridad y clara emoción, que hace estéril la desvirtuación que a veces plumas mal informadas o históricamente parciales han querido hacer de la recia humanidad del Conquistador, tan cuajada de virtudes, y cuyos defectos, que como todo ser humano los tuvo, no han logrado disminuir la proyección que a través del tiempo irradia su persona, cuya vida no tuvo otra ambición que la de ganar almas y servir lealmente a su natural señor, que por voluntad de Dios encarnaba la representación de la Patria.

En el prólogo, docto y ameno, nos ofrece Santiago Magariños un acabado parangón entre Hernán Cortés, flor y espejo de los conquistadores españoles, y el Hidalgo manchego, símbolo del ideal hispánico.

En este año pasado se han celebrado en España dos efemérides centenarias: una cervantina y otra cortesiana, y el tiempo juntó en la devoción y recuerdo de los españoles estas dos egregias figuras que compendian las virtudes nobles de nuestro pueblo.

El Hidalgo de la Mancha y el Hidalgo de Medellín, aunque con destinos dispares, poseen características casi idénticas, como nos muestra Magariños, quien, acertadamente, llama a Cortés nuestro Quijote americano.

El sentimiento religioso, el sentido político y la disciplina militar son los pilares, de genuina tradición española, que Cortés trasplanta al Nuevo Mundo, llevando a cabo la obra colonizadora más justa y de mayor humanidad que vieran los siglos.

Intercaladas en esta cuidada selección, se encuentran una selección de láminas, espléndidamente reproducidas, que avaloran la publicación.

En el último capítulo, dedicado al pensamiento moderno sobre Hernán Cortés, se recogen juicios de Pereyra, Obregón, Vasconcelos, Madariaga, Orozco y Berza, Valle-Arizpe, Solana, Junco, Ma-

cías y Babelón sobre la gestión y personalidad del Conquistador de Méjico.

Se insertan al final de la obra dos apéndices: uno sobre la obra de Hernán Cortés (títulos y ediciones), y otro con una sucinta bibliografía sobre esta figura.

Ha sido un acierto del Instituto de Cultura Hispánica publicar este libro, que, bajo la dirección inteligente de Santiago Magariños, nos da a conocer aspectos tan variados de la vida de Hernán Cortés, y en el que merece destacarse también el esmero que se ha tenido en lo que a la parte tipográfica se refiere.

J. R. DE A.

RUMBOS OCEANICOS. LOS NAVEGANTES HISPANOS,

por JAIME VICENS VIVES. (Premio Nacional Virgen del Carmen).-Editorial Barna, S. A.-Barcelona 1.946.-386 págs

En 1942 escribía Jaime Vicéns que «la historia apasionada puede y debe tener sus defensores; pero, desde luego, sus resultados son deficitarios» (1). Nos parece atinada la reflexión. Cuando se escribe la historia debe componerse el autor su propio estado de ánimo, distinto de la pasión y del desapasionamiento. Ni la historia fría, anémica, ni la apasionada que exagera son buenas. Interesa una historia que fomente; esto es, que dé calor, pero que no desorbite. Situada en el ortodoxo término medio, padre de éxitos. Y si el libro sale a la luz «por pura voluntad de vencer un nuevo escollo y de devolver a la historiografía la faceta de *apasionante* amenidad que pierde» (2), entonces, el cuidado ha de redoblar; no vaya a ser que aquel peligro que se afronta con ánimo resuelto y esforzado, sólo porque sí, dé en tierra con nuestro propósito.

Vicéns Vives, al escribir *Rumbos oceánicos*, no siempre tuvo en cuenta esas, a nuestro entender, atinadas razones. Lo romántico—adjetivo, creo, exacto—del propósito, exigía puntualísimo cuidado. La publicación se destinaba al gran público; creo entender se pretendía hacer una obra de divulgación histórica en la que a la amenidad de la narración fuera unido un rigor histórico absoluto.

92

(1) *Historia General Moderna*.—Barcelona, 1942, pág. 7.

(2) *Rumbos oceánicos*, pág. 2.

Ello es harto difícil, y quien en tal empresa vence, digno es de ser alabado. Y si Jaime Vicéns no lo consigue plénamente es por no haber atendido con todo cuidado a su propia reflexión, que encabeza estas líneas. Vicéns dice que «prescinde de su absoluta neutralidad de otras obras» (3); es decir, hace historia desde un punto de vista muy subjetivo. Hasta aquí, la pretensión, a más de esforzada, es loable. Pero como no es fácil distinguir el subjetivismo del apasionamiento, resulta que lo que aquél vigoriza, éste desorbita. Y sin poner en duda el absoluto rigor histórico del esquema del libro, su redacción está a punto de convertirle en una historia novelada; en ese tipo de composición histórica que el ilustre catedrático de Zaragoza ha fustigado tanto en sus anteriores escritos. Es ciertamente bien distinto nuestro autor cuando escribe la *Historia de los remensas en el siglo XVI*—para nosotros su obra cumbre—que cuando redacta este libro sobre los navegantes hispanos. Ese nos parece su único punto flaco en una obra cuyo mérito indiscutible ha venido a testimoniar el «Premio Nacional Virgen del Carmen 1947», con que ha sido galardonado.

La obra en conjunto resuelve el problema de dar solidez unitaria a toda una serie de veintisiete biografías de navegantes hispanos. El autor atina con el sentir común de la naciente Hispanidad; sentir que anidaba en el corazón de los héroes de los tres océanos cuando el mundo se iba haciendo redondo. Y ese sentir, o llama, o llamada, que también lo misional cuenta en la obra, vincula a todos, y a todos aglutina y aúna en el común esfuerzo de muchas empresas de una sola causa: servir a Dios y a España.

En la trama de su composición ha triunfado plenamente Jaime Vicéns; tan sólo esa primera página literaria que precede a cada episodio de la única gesta desmerece un tanto. Porque es ella la que da el tinte apasionado, novelesco, a la narración. Ese hablar en presente; esos diálogos, veraces, sí, históricamente, pero artificiosos, hacen a la obra susceptible de crítica adversa si el lector, desavisadamente, no tiene en cuenta los objetivos méritos del conjunto y la advertencia del autor en el prólogo.

La obra se compone de tres partes. En la primera se estudian los comienzos de la navegación hispana, que es la navegación de altura. Los conocimientos náuticos del autor salvan fácilmente el escollo del tecnicismo marítimo. Únicamente cuando afirma que

(3) Idem *id.* *id.*



las históricas carabelas colombinas eran del tipo de las usadas por los portugueses en la carrera de las Indias, emite un juicio revisable.

Una segunda parte central, la mayor en contenido y en extensión, representa el núcleo medular de este libro: «La navegación hispana en el siglo XVI». En ella se relatan la vida y hazañas de veintisiete marinos. Solamente los viajes mayores, en que comprende a Colón y los Pinzones, ocupan un total de 45 páginas. La parte dedicada a los pilotos célebres de los que llama viajes menores, nos presenta las figuras de Alonso de Ojeda, Vespuccio, Niño, Pinzón y Lepe; Vicente Yáñez, Juan de la Cosa, Grijalva, Hernández de Córdoba y Alaminos; Núñez de Balboa, Solís y Caboto... Todas estas figuras y algunas más quedan dibujadas con mayor o menor perfección en este libro. La de Colón, aunque ocupa ella sola la quinta parte del conjunto de la obra, no queda enteramente perfilada. Sus orígenes, que importan menos, merecen, sí, cierta atención. Sus viajes postreros, casi ninguna. Igualmente la de Martín Alonso, ese marino de tan acusada personalidad, se nos desdibuja; se diluye en el fárrago de frases y aun de ideas. Contrastan con la de Solís, por ejemplo, y con la de Juan de la Cosa, tan bien hechas, tan atinadas, a pesar de lo poco que se insiste en la capacidad cartográfica de este último. Pero en todas se ven aciertos magníficos, atisbos singulares, facetas desconocidas. Aun para el versado en ciencias históricas serán útiles estos capítulos, donde se enfocan desde nuevos ángulos viejas figuras. Ellas resultan así novedosas y vivificadas, para gracia de la historia y honor de quien las retrata.

Al mismo tiempo se hacen aseveraciones importantes, y algunas tan atrevidas como la negación de que existiera la famosa Conferencia colombina de Salamanca (4). En otra ocasión (pág. 60) nos habla del «genio natural» de los ingleses para navegar. Sabido es que la navegación, como genio, es latina; los ingleses son navegantes por necesidad. Ellos nada intuyeron; sólo la realidad, con su dura presencia, les impulsó coactivamente al océano. En otra parte (pág. 166) aprendemos que sin Grijalva, Cortés no hubiera alcanzado jamás la cumbre heroica de su destino. Es lástima que el Marqués del Valle de Oaxaca no fuera marino para, de esa manera, tener cabida en estas páginas; pero parece obvio que la em-

(4) *Rumbos oceánicos*, pág. 63.

presa cortesiana se generó de espaldas al mar, cuando el fabuloso incendio naval le enfrentó despiadadamente con la Nueva España.

Los viajes de circunvalación al mundo, y sobre todo los descubrimientos en Oceanía, son original y singularmente relatados. Perfecta la descripción del periplo de Magallanes y Elcano, que debió enlazarse, al tratar de Filipinas, con Legazpi, sobre el cual se pasa como sobre ascuas. Es magnífico el relato de Mendaña, que destaca entre todos los demás navegantes del Pacífico. Quizá en las últimas navegaciones de descubrimiento, las de Quirós y Torres, por ejemplo, es donde se advierta una mayor laxitud. Principalmente Torres merecía mayor extensión. Ese estrecho de su nombre, sobre el que tanto se ha escrito fuera de España, de tan vital importancia, con la Nueva Guinea a estribor y la buscada Australia a babor, requería más páginas y más pasión. Ahí sí pudo excederse el autor en fomentar.

Por último, otros capítulos menos importantes y no menos anecdóticos componen la obra: «El ocaso de los mitos oceánicos», «La flota de plata» y «La lucha contra filibusteros y bucaneros del Caribe». En cuanto a los mitos, el autor debió tener más presente la magnífica monografía titulada *Los mitos en la Historia*, donde se estudia casi exhaustivamente esta materia. Ello hubiera dado consistencia a tal capítulo, en que «Eldorado» se ve con poca claridad. Con tan poca como excesiva se ve en el relato de Colón; por un alarde de integridad histórica, no deben forzarse ideales muy altos. El oro de América merece trato especial, delicado y muy ponderado; tengamos siempre presente el daño que historiadores bien intencionados, desde Las Casas acá, han hecho a España con asertos poco prudentes. Y en la historia de bucaneros y filibusteros se omiten, con delicada deferencia, muchos aspectos de la protección real inglesa a la piratería del XVII y XVIII. El rigor histórico de algunas partes no excluye, antes exige, el de otras.

Esa es, o nos parece, la realidad de *Rumbos oceánicos*. Una obra que se ajusta más al título que al subtítulo. Porque el autor ha sabido señalar el rumbo de todos «los navegantes hispanos» que más detalladamente nos retrata. Una obra necesaria, que no excluye la posibilidad de nuevos intentos, porque viene a completar la bibliografía marítima de la Hispanidad. Muy buenas ilustraciones en negro, algunas inéditas, y varios grabados de cartas marinas con las rutas de los navegantes valoran este libro, editado por Barna, S. A. Y en este aspecto material es donde no se pueden

regatear adjetivos. Ante todo, el libro es elegante; más sin sobrecubierta que con ella. Casi puritana la portada, pero de gran belleza. Un papel desusado por lo bueno. Una encuadernación fina y realmente sólida, que recuerda otros tiempos. En fin, una inmejorable presentación, que constituye un éxito más para esta editorial barcelonesa.

José MANUEL ALONSO



DOCUMENTACION LEGISLATIVA

*DECRETO de 30 de enero de 1948 sobre la conmemoración del
IV Centenario del nacimiento del Padre Suárez, S. J.*

El celo atento con que el Gobierno viene estimulando con su alta tutela las más variadas manifestaciones de la cultura hace que no pueda pasar inadvertida la evocación del IV Centenario del nacimiento de aquella figura prócer del pensamiento hispánico, a quien desde los tiempos de Benedicto XIV se conoce con el nombre de Doctor Eximio.

Muy pocas mentes como las del granadino Francisco Suárez han logrado abarcar, con lucidez tan asombrosa, los más remotos linderos del pensamiento. Entre los dos frentes irreconciliables de la verdad y del error, Suárez simboliza la reconquista del equilibrio intelectual, en medio de una controversia de doctrinas que estuvo a punto de convertirse en confusión babélica en el transcurso de los siglos. Así, cuando el mundo moral de Europa llega, a finales del siglo XVI, al umbral de sus crisis ideológica, Suárez encarna la voz de la verdad, que en España resonó con ecos de fuerza imperecedera, como la de quien tiene la misión providencial de imprimir en las cenizas tradicionales del pensamiento antiguo el vigor renacido de nuevos fundamentos. En el escolasticismo decadente de la vieja Edad Media inyectó Suárez el teocentrismo auténtico de San Agustín, purificando las esencias de la vieja moral con un retorno a la teoría de la justicia de Dios, que es, en último término, la expresión jurídica del Principio y Fundamento ignacianos.

Suárez, al mismo tiempo que cabeza de una escuela filosófico-teológica que había de renovar en el futuro la concepción moral y metafísica del mundo, es el reflejo de la fase cultural post-tridentina, cuyos problemas religiosos y humanos supo plantear de modo admirable, dando a la mayoría de ellos resoluciones que han adquirido categoría de clásicas en el ámbito de la ciencia cristiana. Mas Suárez es a la vez el hombre que trata de salvar la crisis científica del Renacimiento y la crisis política derivada de las doctrinas del humanismo. Con la sumisión completa del hombre a Dios, mediante el principio de la obediencia jerárquica y con la tesis del «corpus mysticum», el Doctor Eximio supo dignificar el mundo conceptual de la política, justificando, a través de la idea de Dios, la razón última del poder y dando raíz teológica a los derechos políticos del hombre.

De mil quinientos setenta y cuatro a mil seiscientos nueve, Segovia, Valladolid, Roma, Alcalá, Salamanca y Coimbra son ciudades en cuyos ámbitos intelectuales resuena la palabra Maestro, inspirada por uno de esos pensamientos excepcionales que sólo a través de muchas centurias alumbra milagrosamente la humanidad. En la *Defensio Fidei*, en el tratado *De légibus* y en el opúsculo *De justitia Dei*, el Padre Suárez ve la curación de una Europa sangrienta y en trance de muerte en la instauración del principio de jerarquía, que había hecho quiebra en los dogmas del pensamiento. En la sumisión de todos —príncipes y vasallos— a la suprema autoridad de Dios asienta Suárez la piedra angular del equilibrio político del mundo, como si una voz providencial le dictase, proféticamente, cuál había de ser, a través de los rumbos más insospechados de la historia, la razón última de la convivencia entre los hombres y del entendimiento perdurable entre los pueblos.

El eco del pensamiento de Suárez ha sido profundo en los caminos de la inteligencia. Merced a él, la armonía intelectual del pensamiento se logra a través de los derroteros de la metafísica, de la moral, del derecho civil, público e internacional, de la filosofía y de la teología. Y el ancho mundo de la inteligencia vivifica los viejos conceptos a través de la luminosidad creadora de la admirable doctrina suareciana.

De este modo, el mundo moderno ha recibido, por obra de aquel insigne jesuíta, reconquistadas en el equilibrio de un orden perfecto, la omnipotencia de Dios, la razón del hombre y la belleza del mundo. Es preciso reconocer, en este trance de la Historia con-

temporánea, que el Doctor Eximio supo intuir todo lo que de fecundo tendría el pensamiento del futuro y darle, a la vez que justificación y hondura, noble sentido de profundidad y dimensión de inmutable vigencia. El ser fieles a nuestra época nos exige que sepamos recoger de nuestra parcela de verdad los frutos de la verdad perenne que tuvieron su razón más entrañable en la mente esclarecida del Doctor Eximio. He aquí la razón de que hoy España quiera con singular relieve poner un nimbo de evocación emocionada en la figura gloriosa del sacerdote insigne con el renovado laurel de una conmemoración centenaria.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Educación Nacional,

DISPONGO :

Artículo primero. Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se constituye un Patronato de Honor para la conmemoración del IV Centenario del nacimiento del Padre Francisco Suárez, S. J., integrado por las siguientes personalidades: Ministros de Asuntos Exteriores, Justicia y Educación Nacional, Primado de Toledo, Arzobispo de Granada y Valladolid, Obispo de Segovia y Salamanca y Embajador de Portugal.

Artículo segundo. Para organizar el programa general del Centenario habrá una Comisión Ejecutiva, presidida por el Ministro de Educación Nacional, de la que formarán parte: los Presidentes del Instituto de España y Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; Subsecretarios de Justicia, Educación Nacional y Educación Popular; Directores generales de Relaciones Culturales, Enseñanza Universitaria y Propaganda; Secretario General del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Presidente del Consejo Nacional de Educación; Directores de los Institutos «Francisco Suárez», de Teología; «Luis Vives», de Filosofía; Instituto Nacional de Estudios Jurídicos e Instituto «Francisco de Vitoria», de Derecho, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Rectores de las Universidades de Coimbra, Madrid, Granada, Salamanca y Valladolid; Director del Instituto de Cultura Hispánica; Alcaldes de Granada, Salamanca, Valladolid y Segovia; Director de la Revista *Razón y Fe*; Director del Instituto de Estudios Políticos; Padre Provincial de Toledo, de la Compañía de Jesús, y Rvdo. Padre Eleuterio Elordúy, S. J.

Artículo tercero. Para la realización y gestión inmediata del programa general del Centenario funcionará una Comisión Permanente, presidida por el Director General de Propaganda e integrada por los señores don Antonio Luna García, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Madrid; don Mariano Puigdoller Oliver, catedrático de Filosofía del Derecho en el mismo centro; don Joaquín Ruiz Jiménez, catedrático y director del Instituto de Cultura Hispánica; don Enrique Gómez Arboleya, director de la Cátedra Suárez, de la Universidad de Granada, y don Emilio Orozco Díaz, catedrático de la misma Universidad.

Artículo cuarto. La Comisión Permanente propondrá al Ministerio de Educación Nacional los nombres de las personas que hayan de ejercer los cargos de Secretario y Tesorero. Al cargo de Tesorero serán extendidos los libramientos de las subvenciones oficiales que se obtengan con destino a los gastos del Centenario y girados los demás ingresos y aportaciones que se logren con este fin.

Artículo quinto. El Ministro de Educación Nacional queda autorizado para ampliar las representaciones que deban figurar en las Comisiones Ejecutiva y Permanente, según aconsejen las circunstancias, y para adoptar las medidas necesarias en orden al mejor cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 30 de enero de 1948 sobre conmemoración del Tercer Centenario de Tirso de Molina.

Entre el veinte y veinticuatro del próximo mes de febrero se cumple el III Centenario de la muerte, en Almazán, del excelso poeta Fray Gabriel Téllez, de la Orden Mercedaria, conocido por el nombre de Tirso de Molina, que forma, con Lope de Vega y Calderón, el glorioso triunvirato dramático de la escena española. Para nadie es un secreto que este insuperable valor de nuestras letras contribuyó con la profundidad de su genio prodigioso o con la perspicacia de su numen psicológico y realista a vivificar criaturas

estéticas que compiten con las humanas, a crear personajes titánicos, como Pizarro y el Rey Don Pedro, y a fundar luminosos mitos de arte, como *El condenado por desconfiado* y el *Don Juan*, ciudadano del mundo, que tiene la concreción, la ejemplaridad y la universalidad de los símbolos.

Consciente el Gobierno español de que los pueblos se eternizan fundamentalmente por sus poetas y místicos, y de que nuestro Teatro abarca todas las naciones de estirpe y de lengua hispánica y constituye la provincia más ancha y rica de nuestro Imperio espiritual, ha resuelto conmemorar el III Centenario de la muerte de Tirso con igual grandeza y esplendor que celebró el Centenario de Calderón en mil ochocientos ochenta y uno y el de Lope en mil novecientos treinta y cinco. El Tricentenario de Fray Gabriel Téllez no ha de ser sólo conmemoración, sino reivindicación de tres siglos de olvido, despojo y calumnias, y ha de tener carácter hispánico, porque Tirso es una de las autoridades más altas de nuestra lengua, común a Hispanoamérica y a Filipinas; Tirso fué, como Gil Vicente, poeta peninsular, que por su férvido lisitanismo incluyó a Portugal en el grandioso «ciclo galaicoportugués» de su teatro, y versificaba ágilmente en gallego y en portugués. Tirso fué el único de nuestros grandes dramáticos que realizó el viaje a Indias y sintió, como Ercilla y como Camoens, la sublime poesía de las conquistas y los descubrimientos y la dramatizó en su inmortal trilogía de los Pizarros: fué, en suma, un heraldo y profeta de la Hispanidad, aún innominada, pero existente, que en su período heroico de formación alumbraba tierras y océanos, engendraba gentes a su imagen y semejanza y les imprimía el imborrable cuño español.

Por todas estas cualidades de tan preclaro hijo de España, la conmemoración centenaria ha de revestir la amplitud y solemnidad convenientes, aunando los esfuerzos de los hombres de letras del mundo hispánico en la recordación y homenaje de la efemérides gloriosa.

En su virtud, previa deliberación del Consejo de Ministros y a propuesta del de Educación Nacional,

D I S P O N G O :

Artículo primero. Bajo la presidencia del Jefe del Estado, se constituye un Patronato de Honor para la conmemoración del Ter-

cer Centenario de la muerte de Tirso de Molina, integrado por las siguientes personalidades: Ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional, Presidente del Instituto de España, Obispo de Burgos de Osma, Presidentes de las Reales Academias Española y de la Historia, Embajadores de Portugal y de la República Dominicana, doña Blanca de los Ríos de Lampérez y Padre Maestro General de la Orden de la Merced.

Artículo segundo. Para organizar el programa general del Centenario habrá una Comisión Ejecutiva, presidida por el Ministro de Educación Nacional, de la que forman parte: el Subsecretario de Educación Popular, Directores generales de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas y Relaciones Culturales, Director del Instituto de Cultura Hispánica, Alcaldes de Madrid, Toledo, Sevilla y Almazán (Soria), Presidente de la Diputación de Soria, Director de la Academia de Buenas Letras de Sevilla, don Armando Cotarelo, don Agustín González Amezáa, don Julio Casares, don Angel González Palencia, don Federico García Sanchiz, don Luis Martínez Kleiser, doña Mercedes Gabrois de Ballesteros, don Miguel Lasso de la Vega, don Félix Llanos Torriglia, don Modesto López Otero, don Jacinto Benavente, don Joaquín Entrambasaguas, Fray Gumersindo Placer, de la Orden Mercedaria; don Andrés Martínez de Azagra, don Pedro Novo Chicharro, doña Paz Gestoso y doña Rosario Ramonet de Monterde.

Artículo tercero. Para la realización y gestión inmediata del programa general del Centenario funcionará una Comisión Permanente, presidida por el Director general de Cinematografía y Teatro, integrada por los señores Director General de Propaganda, Secretario General de Cinematografía y Teatro, Directores de los teatros Español y María Guerrero, Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Luis Araujo Costa, don Eduardo del Palacio Fontán y don Alfonso de Gabriel y Ramírez de Cartagena.

Artículo cuarto. La Comisión Permanente propondrá al Ministerio de Educación Nacional los nombres de las personas que hayan de desempeñar los cargos de Secretario y Tesorero. Al cargo de Tesorero serán extendidos los libramientos de las subvenciones oficiales que se obtengan con destino a los gastos del Centenario y girados los demás ingresos y aportaciones que se logren con el mismo fin.

Artículo quinto. El Ministro de Educación Nacional queda autorizado para ampliar las representaciones que deban figurar en

las Comisiones Ejecutiva y Permanente, según aconsejen las circunstancias, y para adoptar las medidas necesarias en orden al mejor cumplimiento de lo establecido en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a treinta de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 9 de enero de 1948 por el que se determinan las facultades y atribuciones del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo cuarenta del Decreto de veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y siete,

A propuesta del Ministro de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de Ministros,

D I S P O N G O :

Artículo primero. El Patronato prevenido en el artículo cuarenta del Decreto de veinticuatro de julio de mil novecientos cuarenta y siete tendrá por misión:

a) Fomentar en todos sus aspectos el desarrollo de la Biblioteca Nacional, en especial cuanto se refiere al establecimiento de nuevos servicios y al mejoramiento de los actuales, de acuerdo con el Director de la Biblioteca, al cual corresponde su ordenación e inspección.

b) Contribuir con su iniciativa y asesoramiento a mejorar las instalaciones, a incrementar sus fondos y a completar las colecciones, por medio de adquisiciones y estimulando los depósitos, donaciones y legados de los particulares y de las Corporaciones de toda clase.

c) Favorecer y extender la comunicación de la Biblioteca Nacional con las demás de España y del extranjero y mantener la ca-

tegoría internacional que le corresponde por su antigüedad y valiosos fondos bibliográficos.

d) Promover y sufragar la edición de aquellas publicaciones que proponga el Director, o que se acuerde por el Patronato, y organizar exposiciones, conferencias y concursos en relación con la Biblioteca y sus fines.

e) Informar en los casos de vacante en la Biblioteca Nacional, cuando así lo disponga la legislación del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y de acuerdo con lo preceptuado en el apartado a) del artículo segundo del Decreto de veintiséis de mayo de mil novecientos cuarenta y tres.

f) Intervenir en todo lo que se refiere a la adquisición, enajenación y actos de gestión, de cualquier especie, de los bienes que formen o deban formar parte del Patrimonio de la Biblioteca Nacional, a reserva de la aprobación del Ministerio de Educación Nacional.

g) Emitir informe en todas las materias que especialmente le estén afectadas por virtud de este Decreto y en todos los asuntos que le sean sometidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo segundo. El Patronato estará constituido por un Presidente, un Vicepresidente primero, un Vicepresidente segundo, un Tesorero, ocho Vocales, nombrados por Decreto entre aquellas personas que más se hayan distinguido por su competencia en materia bibliográfica o por su prestigio cultural, y, además, por un representante de cada una de las siguientes entidades: Universidad de Madrid, Instituto de España y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, propuestos al Ministerio por dichas Corporaciones.

El Director de la Biblioteca Nacional será Vicepresidente segundo, y ejercerá las funciones de Secretario el de la Biblioteca Nacional.

Artículo tercero. Los recursos propios del Patronato de la Biblioteca Nacional serán:

a) Las cantidades que se consignent a su nombre y las destinadas a la Biblioteca en los presupuestos del Estado.

b) El producto de la venta de sus publicaciones y de las editadas por la Biblioteca y por los Patronatos anteriores.

c) El importe de las entradas con motivo de exposiciones u otros actos culturales.

d) Las herencias, legados y donaciones.

e) Cualquier otro recurso autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, a propuesta del Patronato.

Artículo cuarto. Corresponde al Patronato administrar libremente sus recursos propios, sin otras limitaciones que las especialmente contenidas en este Decreto y las de carácter general que se deriven de la legislación de Hacienda.

En la confección de su presupuesto anual, el Patronato, a propuesta del Director, consignará a su disposición la cantidad necesaria para las atenciones ordinarias de la Biblioteca y para el buen funcionamiento de sus servicios.

Artículo quinto. En el primer trimestre de cada año, el Presidente del Patronato enviará al Director general de Archivos y Bibliotecas una Memoria de la labor desarrollada durante el año anterior.

Artículo sexto. El Patronato celebrará sesiones ordinarias, con la periodicidad que se acuerde en su Reglamento, y las extraordinarias que convoque el Presidente o que soliciten dos o más de sus miembros.

Artículo séptimo. La representación de la Biblioteca Nacional y de su Patronato, ante los Tribunales y en todos los actos de la vida civil, corresponde al Presidente, el cual, y para estos efectos, estará revestido de la delegación permanente de los poderes de dicho Patronato y del especial del Estado.

Para el ejercicio de sus funciones se considerará domiciliado al Patronato en la Biblioteca Nacional.

Artículo octavo. Para la más rápida y eficaz gestión de los asuntos que por el presente Decreto le quedan sometidos, el Patronato podrá designar de su seno una Comisión ejecutiva, presidida por el Presidente o uno de los Vicepresidentes, y sin perjuicio de que sus acuerdos sean sometidos al Pleno del Patronato en los casos y en la forma que determine el Reglamento.

Artículo noveno. En el término de tres meses, a partir de la constitución del Patronato, éste someterá a la aprobación del Ministro de Educación Nacional el proyecto de su Reglamento de Régimen interior.

Artículo décimo. El Ministro de Educación Nacional queda facultado para dictar las disposiciones que sean precisas para la ejecución de este Decreto.

Artículo once. Quedan derogados todos cuantos preceptos se opongan a lo establecido en los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

ORDEN de 25 de noviembre de 1947 por la que se nombra Presidente honorario del Patronato Local de Formación Profesional de Málaga al Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esa diócesis, don Angel Herrera Oria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por el Presidente del Patronato Local de Formación Profesional de Málaga,

Este Ministerio, en atención a las circunstancias que concurren en el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Angel Herrera Oria, Obispo de la diócesis de Málaga, ha resuelto nombrarle Presidente honorario del Patronato Local de Formación Profesional de dicha ciudad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de noviembre de 1947.

IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional y Técnica.

DECRETO de 23 de enero de 1948 por el que se concede la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio a don José Nicoláu Sabater.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Nicoláu Sabater,

VENGO en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

DECRETO de 23 de enero de 1948 por el que se nombra Presidente del Consejo Nacional de Educación a don Wenceslao González Oliveros.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarto del Decreto de trece de agosto de mil novecientos cuarenta,

A propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

NOMBRO Presidente del Consejo Nacional de Educación a don Wenceslao González Oliveros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de enero de mil novecientos cuarenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSÉ IBÁÑEZ MARTÍN

